



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA
Nit: 890.983.814
PRESUPUESTO CCPET 2024

Página: 1 de 1

COMPROBANTE DE EGRESO

CE N° 01224

Fecha de Expedición: 20/07/2024

ORDEN DE PAGO ASIGNADAS

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
01220	18/07/2024

Documento de Identidad:	901.560.265
Nombre:	FUNDACIÓN DARLEYS PEREZ

Concepto de este Egreso

PAGO FINAL AL CONTRATO DE PRESTACION DESERVICIO A LA GESTION No. 091-2024 CUYO OBJETO ES BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCION LOCAL DE SALUD PARA LA COORDINACIÓN EN LA GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	2.700.000,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC 91122	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	2.700.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	2.700.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 1.2.3.2.28	DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	2.700.000,00
CCPET50 - FONDO LOCAL DE SALUD 2.4.02	COLJUEGOS FUNCIONAMIENTO 25%	2.700.000,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN 1906004	Servicio de atencion en salud a la poblacion	2.700.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	Con Situación de Fondos	2.700.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120101	100% de La Renta	2.700.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2024056650005	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y apoyo a la dirección local de salud en las acciones de obligatorio cumplimiento del plan decenal de salud pública del municipio de San Pedro de Urabá, Antioquia	2.700.000,00
CCPET30 - DETALLE SECTORIAL 19.01.17	RS - E4 ATENCIÓN PRIMARIA SALUD - L3 CUIDADO DE LA SALUD - TRANSFERENCIAS AFILIACIÓN RÉGIMEN SUBSIDIADO SALUD	2.700.000,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
2.700.000,00	364.500,00	2.335.500,00

Valor en letras:

DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja			
Codigo	Detalle	Documento	Valor
645.773544-62	Otros gastos en salud Funcionamiento 25%SPU	0000CE1224	2.335.500,00

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Servicios Generales Declarantes (4%)	4,00	108.000,00
Reteica-Prestacion de Servicios	1,00	27.000,00
Estampilla Proanciano (4%)	4,00	108.000,00
Estampilla Procultura (2%)	2,00	54.000,00
Tasa Pro Deporte y Recreacion	2,50	87.500,00

**TRANSFERENCIA
BANCARIA**

Nayelis Solera Ramos
NAYELIS EDIN SOLERA RAMOS
Secretaria de Hacienda Municipal

Firma del Interesado
Nit/C.C





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA
Nit: 890.983.814
PRESUPUESTO CCPET 2024

Página: 1 de: 2

ORDEN DE PAGO OP N° 01220

Fecha de Expedición: 18/07/2024

COMPROMISOS ASIGNADOS

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00425	18/03/2024

Documento de Identidad:	901.560.265
Nombre:	FUNDACIÓN DARLEYS PEREZ

Por Concepto de:

PAGO FINAL AL CONTRATO DE PRESTACION DESERVICIO A LA GESTION No. 091-2024 CUYO OBJETO ES BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCION LOCAL DE SALUD PARA LA COORDINACIÓN EN LA GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	2.700.000,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC 91122	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	2.700.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	2.700.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 1.2.3.2.28	DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	2.700.000,00
CCPET50 - FONDO LOCAL DE SALUD 2.4.02	COLJUEGOS FUNCIONAMIENTO 25%	2.700.000,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN 1906004	Servicio de atencion en salud a la poblacion	2.700.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	Con Situación de Fondos	2.700.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120101	100% de La Renta	2.700.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2024056650005	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y apoyo a la dirección local de salud en las acciones de obligatorio cumplimiento del plan decenal de salud pública del municipio de San Pedro de Urabá, Antioquia	2.700.000,00
CCPET30 - DETALLE SECTORIAL 19.01.17	RS - E4 ATENCIÓN PRIMARIA SALUD - L3 CUIDADO DE LA SALUD - TRANSFERENCIAS AFILIACIÓN RÉGIMEN SUBSIDIADO SALUD	2.700.000,00

Valor en letras:

DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Servicios Generales Declarantes (4%)	4,00	108.000,00
Reteica-Prestacion de Servicios	1,00	27.000,00
Estampilla Proanciano (4%)	4,00	108.000,00
Estampilla Procultura (2%)	2,00	54.000,00
Tasa Pro Deporte y Recreacion	2,50	67.500,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
2.700.000,00	364.500,00	2.335.500,00





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA
Nit: 890.983.814

Página: 2 de: 2

PRESUPUESTO CCPET 2024

NEVER JACINTO CARVAJAL MIRANDA
Alcade Municipal

NAYELIS EDIN SOLERA RAMOS
Secretaria de Hacienda Municipal

Never Jacinto Carvajal Miranda

~~7208617~~

Nayeli Edin Solera Ramos

B





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA
Nit: 890.983.814

Página: 1 de: 1

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

CRP N° 00425

Fecha de Expedición: 18/03/2024

DISPONIBILIDADES ASIGNADAS

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00215	12/03/2024

CERTIFICA, que en las imputaciones del Presupuesto de la vigencia fiscal 2024, Existe un Compromiso Presupuestal, para atender los compromisos Adquiridos:

Nit ó Cedula: 901.560.265

Beneficiario: FUNDACIÓN DARLEYS PEREZ

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	8.100.000,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91122 Servicios de la administración pública relacionados con la salud	8.100.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0 ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	8.100.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.2.28 DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	8.100.000,00
CCPET30 - DETALLE SECTORIAL	19.01.11 REGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD, TRANSFERENCIAS AFILIACION	8.100.000,00
CCPET50 - FONDO LOCAL DE SALUD	2.4.02 COLJUEGOS FUNCIONAMIENTO 25%	8.100.000,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	1906004 Servicio de atención en salud a la población	8.100.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C Con Situación de Fondos	8.100.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101 100% de La Renta	8.100.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024056650005 Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y apoyo a la dirección local de salud en las acciones de obligatorio cumplimiento del plan decenal de salud pública del municipio de San Pedro de Urabá, Antioquia	8.100.000,00

Valor en letras:

1389A5373AE7462157414587ACDF144E

OCHO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/L

Objeto del Compromiso

CONTRATO DE PRESTACION DESERVICIO A LA GESTION No. 091-2024 CUYO OBJETO ES BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCION LOCAL DE SALUD PARA LA COORDINACIÓN EN LA GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ

Nayelis Solera Ramos

NAYELIS EDIN SOLERA RAMOS
Secretaria de Hacienda Municipal

B.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA
Nit: 890.983.814

Página: 1 de: 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP N° 00215

Fecha de Expedición: 12/03/2024

Nit ò Cedula: 890.983.814

Beneficiario: MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA

En el presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2024 del MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA, Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que a continuación se detallan en los rubros Presupuestales:

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	8.100.000,00
CCPET01 - CPC V2 1 AC 91122	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	8.100.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	8.100.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 1.2.3.2.28	DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	8.100.000,00
CCPET30 - DETALLE SECTORIAL 19.01.11	REGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD, TRANSFERENCIAS AFILIACION	8.100.000,00
CCPET50 - FONDO LOCAL DE SALUD 2.4.02	COLJUEGOS FUNCIONAMIENTO 25%	8.100.000,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN 1906004	Servicio de atención en salud a la población	8.100.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	Con Situación de Fondos	8.100.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120101	100% de La Renta	8.100.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2024056650005	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y apoyo a la dirección local de salud en las acciones de obligatorio cumplimiento del plan decenal de salud pública del municipio de San Pedro de Urabá, Antioquia	8.100.000,00

Valor en letras:

OCHO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Objeto de la disponibilidad

BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCION LOCAL DE SALUD PARA LA COORDINACIÓN EN LA GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ

Nayelis Solera Ramos

NAYELIS EDIN SOLERA RAMOS
Secretaria de Hacienda Municipal

B.





FUNDACION DARLEYS PEREZ

NIT: 901560265-5

Régimen: No responsable de IVA

Persona Jurídica

CL 50 50 110, San Pedro De Urabá, Antioquia, Colombia

Tel. 3115802922

Email. fundaciondarleysp@hotmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764067416808 válida desde 2024-03-15 hasta 2025-03-15 rango desde FEV1 hasta FEV100.

Cliente: MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA
NIT : 890983814
Dirección: CR 50 # 52-114, San Pedro De Urabá, Antioquia, Colombia
Teléfono: 8205502
Email: HACIENDA@SANPEDRODEURABA-ANTIOQUIA.GOV.CO

Tipo de negociación: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Fecha de Pago: 08/07/2024
Total de Líneas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : FEV11
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 18:20:26
FECHA FIRMADO: 08/07/2024 18:20:28

FECHA DE EMISIÓN **FECHA DE VENCIMIENTO**

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
08	07	2024	08	07	2024

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	003	OBJETO:BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD EN LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPETENTES DEL ASEGURAMIENTO EN EL MU	WSD	1,00	\$2.700.000,00				0,00	\$2.700.000,00

Notas:

SON: (dos millones setecientos mil pesos)

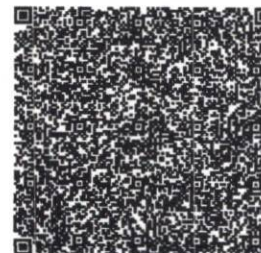
CUFE: 00b790f107df0ccce35814b2e73844022c3cd2ffd3e13094c76a433be9dee1ca088a028619789777ae974757f6763e54

Subtotal:	\$2.700.000,00
Cargos:	\$0.00
Descuento:	\$0.00
Total:	\$2.700.000,00

Firma Digital: TCF+T457vd08fAuGqIrIFqO3yguU9hbj/TIHFq4S8hhuUc91ogtEN876ZtZRSZ 9Hf9u08L3zzP66IFG53N2KIOIf+4TmPbtKoREk/Pb0ijktHD8 pLVCjDk3cAWK14 Q3aX147MTu2nHBINCLFZsfXIV/m8ho5TIYEPEx1wDY/2HMDwD42NSNSghSXNL4 J/5b4WMmJLVdee+myfoqEHnPEukvdL62JR UfgCZZMF2k2hD9yh0bgd6N01t2g5S GMmSIF/DRwI0uVhmIrIq9zIIMDn2BtbacalAPPrt2pl1o9bxy8AJO/yvJw1ge/ ttnUNI680Azc0UyI3xKc RA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.





FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN

Versión: 002
Fecha: 29/02/2024
Página 1 de 4
Comunicaciones 002-2024

FECHA DE INFORME DE SUPERVISIÓN Dia(12) mes julio año 2024

No. CONTRATO/CONVENIO:	091
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	18 de MARZO de 2024
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN DARLEY PEREZ
OBJETO:	BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD PARA LA COORDINACIÓN EN LA GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ - ANTIOQUIA
SUPERVISOR:	EILEN PAOLA ALMARIO PACHECO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES CIENTO (\$ 8.100.000,00)
PLAZO DEL CONTRATO:	TRES (3) MESES
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO:00215 FECHA: 12/03/2024 RUBRO: 2.3.2.02.02.009 VALOR: \$ 8.100.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO:00425 VALOR: \$ 8.100.000,00 FECHA: 18/03/2024
PERIODO A CANCELAR	18 DE MAYO AL 17 DE JUNIO DEL AÑO 2024
VALOR A PAGAR (en letras y número)	DOS MILLONES SETECIENTOS (\$ 2.700.000,00)

ESPECIFIQUE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SU DESARROLLO DURANTE EL MES:
(Insertar las filas que sean necesarias).

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES
1	Determinar listado de la población no asegurada y publicarla en medios de comunicación masiva, sitios web y cartelera institucionales, reportar los listados de población no asegurada a los actores de SGSSS a que haya lugar, apoyar con las lecturas públicas de bases de datos de la PNA cuando se requiera por parte del municipio, apoyar la coordinación de la celebración de la semana de la seguridad social y la planeación de los procesos de participación ciudadana en salud.
2	Apoyar la Identificación de duplicidades en afiliación en el SGSSS, realizar las novedades del aseguramiento, seguimiento a los usuarios que sean reportados por la UGPP- ADRES por ingresos altos en el municipio y presentar informe con gestión realizada, coordinar el reporte del archivo. Pak y certificado (Proceso Reporte de Novedades N09, N13, N15, N20 y N21de manera mensual), reporte de la Ordenanza 035 y gestión de portabilidad de manera trimestral.
3	Descargar el maestro del régimen subsidiado, contributivo y demás información suministrada por el SFTP de la BDUA - ADRES de manera semanal, gestionar potenciales a aplicar movilidad al Régimen Subsidiado, apoyar el seguimiento a los procesos de portabilidad y movilidad, Realizar validación de formularios únicos de Afiliación y registro de novedades al SGSSS y devolución con las observaciones a que haya lugar a las respectivas EAPBS
4	Garantizar que se realice la actualización de la base de datos de la población migrante y enviarla de manera periódica a los diferentes actores del sistema. Realizar Verificación de



	manera periódica del listado censal de la población especial del municipio con el fin de que la población cumpla los criterios de permanencia.
5	Fomento y gestión de los procesos de participación social en salud, en desarrollo del Plan de Acción de la Política de Participación Social en salud (PPSS) y socializar en los diferentes espacios de participación social en salud temas de interés del aseguramiento en salud
6	Realizar afiliaciones oficiosas al SGSSS mediante la plataforma SAT y/o excepcional en caso de ser necesario y verificar la realización de este mismo proceso en la ESE Hospital Oscar Emiro Vergara Cruz, Brindar Seguimiento acorde al decreto 064 del 2020.
7	Realizar actividades para mitigar la evasión y elusión del SGSSS, enviar el formato de reporte establecidos por la SSSA en los tiempos definidos y presentar informe de gestión
8	Acompañar y participar activamente de las reuniones a las que sea citado por el municipio o por la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia con relación a las RIAS - RPMS y la RIAMP
9	Brindar asesoría y educación a los usuarios que acudan a la Dirección Local de Salud en temas relacionados con el aseguramiento y la prestación de servicios y generar un informe en el que se especifique los tipos de servicios requeridos por los usuarios y requerir a las EPS presentes en el municipio cada vez que se presenten barreras en el acceso a la prestación en salud que le sean competentes
10	Acompañar, gestionar y apoyar a la Dirección Local de Salud en el Proceso de Recertificación Municipal, en las respuestas a quejas y/o solicitudes realizadas por entres de control, instituciones o comunidad en general, informes de PDM, PTS y rendición de cuentas.
11	Demás actividades inherentes a la ejecución del contrato.
No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS:
1	Se filtro la base de datos de población no asegurada, de los barrios y veredas, Mediante la estrategia de la publicación de base de datos, llamadas telefónicas y mediante publicación en cartelera municipal se realiza la búsqueda con el fin de saber el motivo del porque no están afiliados a un régimen en salud, Se realiza la búsqueda de 183 personas reportadas como PNA, de las cuales encontramos lo siguiente 45 afiliados a savia salud, 3 afiliados a Coosalud, 1 afiliado a capital salud EPS del régimen subsidiado, 5 afiliados a nueva EPS S.A, 1 afiliado a salud total, 55 afiliados a fuerzas militares 28 afiliados al magisterio, 3 afiliados al régimen especial.
2	Se coordino y se realizo el reporte del archivo PAK y su respectivo certificado, en el cual se reportan las novedades N09, N13, N15, N20, N21 a través del portal transaccional de la ADRES. Se reporto la ordenanza 035 conforme a los lineamientos de la SSSPA de manera trimestral. Entrega informe con pantallazos.
3	Entrega informe con pantallazos de evidencias del descargué del maestro de afiliados al sistema de salud en el régimen subsidiado y el maestro del régimen contributivo, al igual que los demás archivos de novedades. A demás, se apoyo en los procesos de portabilidad y movilidad, se radicaron los formularios de afiliación y registro de novedades al SGSS, se hizo la respectiva validación y se realizó la respectiva devolución con las observaciones necesarias.
4	Realiza informe con evidencias de la verificación de la actualización de la base de datos de migrantes venezolanos en estado irregular en el municipio, se envía el reporte de la actualización a la ESE Hospital Oscar Emiro Vergara Cruz. Con quien el municipio tiene contratada la prestación de los servicios de las personas no afiliada priorizando a los migrantes venezolanos menores de cinco años y a las embarazadas. Así mismo se realizó verificación de los listados censales de poblaciones especiales para este periodo no fue necesario reportar correcciones.
5	Entrega informe en el que evidencia el fomento de la participación social en salud en actividad desarrollada en la Dirección Local de Salud, donde se explican los mecanismos de participación social y aseguramiento en salud. Anexa listado de participantes
6	Se realizaron 5 afiliaciones oficiosas mediante la plataforma SAT. Entrega informe y Pantallazos de afiliación exitosa, de relación de afiliaciones realizadas por SAT realizadas por la contratista que apoya



**ALCALDIA MUNICIPAL
SAN PEDRO DE URABÁ**

NIT: N°890.983.814-5



	el aseguramiento con dichas búsqueda y demás actividades desde la Dirección Local de Salud y del resultado de consulta XML con estado activo en BDUA de los recién nacidos en la ESE Hospital Oscar Emiro Vergara Cruz, también anexa Copia de formulario de afiliación SAT.
7	Durante el mes de marzo realiza diseño para publicar en redes sociales sobre la evasión y elusión de las afiliaciones a la seguridad social en salud, sin embargo no se ha realizaron publicación, continua pendiente para el mes de abril. Anexa informe con diseño.
8	Para este periodo no hubo citación por parte del municipio ni por parte de la secretaria seccional de salud y protección social de Antioquia con relación a las RIAS - RPMS y la RIAMP. La DLS recibió asesoría por parte de la profesional Lady Dian Montoya Ocampo, como parte de las rutas de atención a población víctima, se realizó gestión ante el Ministerio de salud sobre curso para el personal médico asistencial para la atención con enfoque psicosocial a la población víctima del conflicto armado y apoyó con la realización de la presentación que da cuenta de los avances en el municipio para dar cumplimiento a lo ordenado por la CIDH, participación del municipio en la mesa regional de víctimas de las nueve (09) sentencia. Entrega informe con pantallazo de correo y diapositivas de presentación.
9	Entrega informe con análisis sobre asesorías brindadas en los diferentes temas relacionados con aseguramiento a los usuarios que se acercaron a la Dirección Local de Salud a buscar algún tipo de orientación, para este periodo se asesoran cuatro (04) usuarios en lo que tiene que ver con proceso de traslado, cinco (0) en proceso de portabilidad, en lo que tiene que ver con asesoría general en temas de salud cuatro (17) y en los de más servicios solicitados se registró uno (13) por cada servicio, para un total de veinte (34) usuarios atendidos en este periodo.
10	En esta oportunidad solo se estuvo atento a cualquier requerimiento por parte de los evaluadores del proceso de capacidad de gestión en materia de salud, no se recibieron solicitudes o PQRS por parte de los entes de control por lo que no fue necesario respuestas a quejas y/o solicitudes realizadas por los mismos.
11	No se requirieron actividades adicionales por parte de la dirección local de salud.
No.	OBSERVACIONES



DE LA EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL CONTRATO SE PRESENTA EL SIGUIENTE
BALANCE:

VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO	\$ 8.100.000,00	
VALOR ADICIONES (Si aplica)		\$0,00
VALOR PRIMER PAGO PARCIAL (18 DEMARZO AL 17 DE ABRIL DE 2024)		\$2.700.000
VALOR SEGUNDO PAGO PARCIAL(18 DE ABRIL AL 17 DE MAYO DE 2024)		\$2.700.000
VALOR PAGO FINAL (18 DE MAYO AL 17 DE JUNIO DE 2024)		\$2.700.000
PENDIENTE POR PAGAR		\$0
SUMAS IGUALES	\$ 8.100.000,00	\$ 8.100.000,00

Se firma en San Pedro de Urabá, Antioquia, a los doce (12) días del mes de julio del dos mil veinticuatro (2024).

Eilen Almarío
DIRECTORA LOCAL DE SALUD
SUPERVISOR

Revisó y aprobó: EILEN PAOLA ALMARIO PACHECO



FORMATO AUTORIZACIÓN DE PAGO

Versión: 002
Fecha: 29/02/2024
Página 1 de 2
Comunicaciones 001

No.	091		
CONTRATO/CONVENIO:			
OBJETO:	BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD PARA LA COORDINACIÓN EN LA GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ - ANTIOQUIA		
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN DARLEY PEREZ		
SUPERVISOR:	EILEN PAOLA ALMARIO PACHECO		
PERIODO A CANCELAR	18 DE MAYO AL 17 DE JUNIO DE 2024		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL (Prestación de servicios – Consultoría e Interventoría)	Pago de Salud E.P.S.	No.	4557257814
	Pago de Pensión EMPRESA	No.	4557257814
	Pago de ARL EMPRESA	No.	4557257814
CD P	00215	CRP	00425
EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO			
CONCEPTO	DEBE	HABER	
VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO	\$ 8.100.000.00		
VALOR ADICIONES (Si aplica)			
VALOR PRIMER PAGO (PARCIAL)		\$ 2.700.000	
VALOR SEGUNDO PAGO (PARCIAL)		\$ 2.700.000	
VALOR PAGO FINAL		\$2.700.000	
SALDO POR PAGAR		\$0	
SUMAS IGUALES	\$8.100.000,00	\$8.100.000,00	
Se certifica que el (la) contratista Fundación Darley Perezl, identificado (a) con (NIT.) (cédula de ciudadanía) No. 901560265-5, ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato No. 091, por lo tanto, se AUTORIZA el pago FINAL del periodo citado anteriormente, favor consignar a la cuenta bancaria No.68100003129 del Banco Bancolombia.			
<div></div> <div>FIRMA SUPERVISOR</div> <div>San Pedro de Urabá 12 de julio de 2024</div>			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN		901950285		NÚMERO PLANILLA	4557257814		TIPO DE PLANILLA	PERIODO COTIZACIÓN SALUD		MES	junio	AÑO	2024	E-EMPLEADOS	2024		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SAN PEDRO DE URABÁ		DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA		FUNDACION DARLEYS PEREZ	PERIODO COTIZACIÓN OTROS		DIAS DE MORA		0		2024/06/20		NÚMERO AUTORIZACIÓN		9999075691		
DIRECCIÓN	CL 50 50 110		TELÉFONO	3115802		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2024/06/20		ACTIVIDAD ECONOMICA		Actividades de otras asociaciones s.r.l.		SI						
TIPO APORTANTE	01-EMPLEADOR		CLASE APORTANTE	PRIVADA		B-MENOS DE 200 COTIZANTES		UNICO		APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):									
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO																		

TOTAL APORTES A PENSION										TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS	FSP	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	LIQUIDACIÓN	MORA	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO					
230201	230201-PROTECCION		1	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 208.000
SUBTOTALES:															\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 208.000

TOTAL APORTES A SALUD										TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	LICENCIA MATERNIDAD	SALDO A FAVOR	LIQUIDACIÓN	MORA	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO							
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 52.000
SUBTOTALES:													\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 52.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES										TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	INCAPACIDAD BP	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	LIQUIDACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO							
04-25	04-25-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.800	\$ 0	\$ 0	\$ 6.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.800
SUBTOTALES:									\$ 6.800	\$ 0	\$ 0	\$ 6.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.800

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	APORTES		MORA		VALOR PAGADO	
CCF03	CCF03-COMPENALCO ANTIOQUIA		1	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 52.000	\$ 52.000
SUBTOTALES:				\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 52.000	\$ 52.000

DATOS DEL COTIZANTE										LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES									
Nº IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLIMBANDO	EXTENSIONES	RESERVA	TRIBUTARIA	NOVEDADES	PENSION	SEGURIDAD SOCIAL	SALUD	ARP	PARAFISCALES				
CC 100102535	CARRERO DEPIENE CONTRERAS JUAN CARLOS	DEFINITE		\$ 1.300.000	FIJO						ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES
											ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES</



**ALCALDIA MUNICIPAL
SAN PEDRO DE URABÁ**
NIT: N°890.983.814-5



**EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES No. 091**

CERTIFICA:

Que Fundación darley Pérez, identificado con nit 901560265-5 cumplió la totalidad con las obligaciones pactadas en el contrato de Prestación de Servicios (Profesionales) No.091 cuyo objeto es BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD PARA LA COORDINACIÓN EN LA GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ - ANTIOQUIA, durante el período comprendido entre el 18 de MARZO hasta el día 17 de junio de 2024.

Se deja constancia de la verificación en la plataforma tecnológica de SECOP II, que el contratista en cumplimiento a su contrato, adjuntó a la plataforma SECOP II los siguientes documentos:

1. Cuenta de cobro del período comprendido entre el día 18 de mayo hasta el día 17 de junio de 2024.
2. Planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social integral, correspondientes al mes de mayo de 2024.
3. Informe de actividades del contratista del período comprendido entre el día 18 de mayo hasta el día 17 de junio de 2024, con las correspondientes evidencias.

Así mismo, se deja constancia del cargue en la plataforma tecnológica SECOP II de la siguiente información:

1. Informe de supervisión de fecha desde 18 de mayo hasta el día 17 de junio de 2024.
2. Visado de la planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social integral, correspondientes al mes de junio de 2024.

Para constancia se firma en el Municipio de San Pedro de Urabá-Antioquia, a los doce(5) días del mes de julio de 2024.

Elen Almarío

DIRECTORA LOCAL DE SALUD
Supervisor del contrato No.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.003.192.538

CAMACHO CONTRERAS

APELLIDOS

JUAN CAMILO

NOMBRES

Juan Camilo Camacho



Processed by CamScanner



ÍNDICE DE DEDO

FECHA DE NACIMIENTO 19-JUL-1997

CERETE
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

O+

G. S. RH

M

SEXO

23-SEP-2015 CERETE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS SALASO RIVERA



P 1301000-01052095-M-1003192538-20181220

0063834536A *

9906185425

Processed by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14984561312



(415)7707212489984(B020) 0000014984561312

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. Dv

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 5 6 0 2 6 5 5

Impuestos de Medellín

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental,

municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos

extranjeros

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

1

73. Fecha

2 0 2 2 0 1 0 4

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 2 2 0 1 2 8

77. No. Matricula mercantil

0 0 S 0 0 0 3 1 9 6

78. Departamento

0 5

79. Ciudad/Municipio

6 8 5

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Vigencia

80. Desde

2 0 2 2 0 1 2 8

81. Hasta

9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

89. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item

89. Estado actual

90. Fecha cambio de estado

91. Número de Identificación Tributaria (NIT)

92. DV

1

2

3

4

5

Vinculación económica

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14984561312



(415)7707212489984(8020) 0000014984561312

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 5 6 0 2 6 5

5

Impuestos de Medellín

1 1

Representación

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 2 0 6		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 3 1 9 2 5 3 8		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CAMACHO	CONTRERAS	JUAN	CAMILO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

Página 4 de 4 Hoja 5

4. Número de formulario

14984561312



(415)7707212489984(8020) 0000014984561312

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

9 0 1 5 6 0 2 6 5 | 5

Revisor Fiscal y Contador

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 7 8 5 0 1 7 3		1 4 8 4 5 0 - T
128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MARTINEZ	GOMEZ	CRISTIAN	ALEJANDRO
132. Número de identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento			
2 0 2 2 0 1 2 8			
136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
144. Número de identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento			
148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
156. Número de identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento			



Fundación
Darleys Pérez

*FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5*

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA # 03 (18 DE MAYO AL 17 DE JUNIO DEL 2024)

CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PROFESIONALES) No. 091 DE FECHA 18 DE MARZO DE 2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABÁ - ANTIOQUIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATISTA	FUNDACIÓN DARLEY PEREZ
OBJETO DEL CONTRATO	BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD PARA LA COORDINACIÓN EN LA GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ - ANTIOQUIA
VALOR DEL CONTRATO	\$ 8.100.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES
FECHA DEL ACTA DE INICIO	18 DE MARZO DE 2024
PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE AL PRESENTE INFORME	18 DE MAYO AL 17 DE JUNIO DEL 2024
SECRETARIA O DEPENDENCIA	DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

Para conocimiento del Supervisor y demás fines pertinentes presento el correspondiente informe PARCIAL de ejecución del contrato identificado en el encabezado del presente informe, correspondiente al periodo comprendido entre el día 18 de mayo al 17 de junio del 2024.

En desarrollo y cumplimiento de las obligaciones contractuales, contempladas en la CLAUSULA TERCERA del contrato en referencia, brinde mis servicios (apoyo) en los siguientes asuntos:

*EMAIL: fundaciondarleysp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695
DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA*



Fundación
Darleys Pérez

*FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5*

ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	UBICACIÓN EVIDENCIAS
1. Determinar listado de la población no asegurada y publicarla en medios de comunicación masiva, sitios web y cartelera institucionales, reportar los listados de población no asegurada a los actores de SGSSS a que haya lugar, apoyar con las lecturas públicas de bases de datos de la PNA cuando se requiera por parte del municipio, apoyar la coordinación de la celebración de la semana de la seguridad social y la planeación de los procesos de participación ciudadana en salud.	Se dio cumplimiento, mediante la validación de base de datos de población no asegurada por barrios y veredas, en la que se ejecutó la estrategia de publicación de base de datos, llamadas telefónicas y publicación en cartelera municipal, además se realizó la búsqueda con el fin de saber el motivo del porque no están afiliados a un régimen en salud, en la que se identificaron la 183 personas reportadas como PNA, de las cuales encontramos lo siguiente 45 afiliados a savia salud, 3 afiliados a Coosalud, 1 afiliado a capital salud EPS del régimen subsidiado, 5 afiliados a nueva EPS S.A, 1 afiliado a salud total, 55 afiliados a fuerzas militares 28 afiliados al magisterio, 3 afiliados al régimen especial.	Las evidencias descritas en el presente informe se encuentran archivadas en la secretaria _____ y en la plataforma Secop II
2. Apoyar la identificación de duplicidades en afiliación en el SGSSS, realizar las novedades del aseguramiento, seguimiento a los usuarios que sean reportados por la UGPP- ADRES por ingresos altos en el municipio y presentar informe con gestión realizada, coordinar el reporte del archivo. Pak y certificado (Proceso Reporte de Novedades N09, N13, N15, N20 y N21 de manera mensual), reporte de la Ordenanza 035 y gestión de portabilidad de manera trimestral.	2.1. Se brindo acompañamiento en la realización de las novedades del aseguramiento, para dar cumplimiento al reporte del archivo PAK y su respectivo certificado, en el cual se reportan las novedades N09, N13, N15, N20, N21 a través del portal transaccional de la ADRES.	Las evidencias descritas en el presente informe se encuentran archivadas en la secretaria _____ y en la plataforma Secop II
3. Descargar el maestro del régimen subsidiado, contributivo y demás información suministrada por el SFTP de la BDUA - ADRES de manera semanal, gestionar potenciales a aplicar movilidad al Régimen Subsidiado, apoyar el seguimiento a los procesos de portabilidad y movilidad, Realizar validación de formularios únicos de Afiliación y registro de novedades al SGSSS y devolución con las observaciones a que haya lugar a las respectivas EAPBS.	Se dio cumplimiento mediante la verificación del maestro de afiliados al régimen subsidiado y régimen contributivo, al igual que los demás archivos de novedades. A demás, se apoyó en los procesos de portabilidad y movilidad, se radicaron los formularios de afiliación y registro de novedades al SGSSS, dando cumplimiento en la validación de los mismos y se realizó la respectiva devolución con las observaciones necesarias.	Las evidencias descritas en el presente informe se encuentran archivadas en la secretaria _____ y en la plataforma Secop II
4. Garantizar que se realice la actualización de la base de datos de la	Se brindo acompañamiento a la DLS, en la verificación de la actualización de la base de datos de migrantes venezolanos	Las evidencias descritas en el presente informe se

EMAIL: fundaciondarleysp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695

DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA



Fundación
Darleys Pérez

FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA

NIT: 901.560.265-5

población migrante y enviarla de manera periódica a los diferentes actores del sistema. Realizar Verificación de manera periódica del listado censal de la población especial del municipio con el fin de que la población cumpla los criterios de permanencia. deberes y derechos en salud a la comunidad en general y presentar informe.	en estado irregular en el municipio, se envía el reporte de la actualización a la ESE Hospital Oscar Emiro Vergara Cruz. Así mismo se realizó verificación de los listados censales de poblaciones especiales para este periodo no fue necesario reportar correcciones.	encuentran archivadas en la secretaria _____ y en la plataforma Secop II
5. Fomento y gestión de los procesos de participación social en salud, en desarrollo del Plan de Acción de la Política de Participación Social en salud (PPSS) y socializar en los diferentes espacios de participación social en salud temas de interés del aseguramiento en salud.	Se brindo acompañamiento a la DLS, charla sobre qué es y para qué son los mecanismos de participación ciudadana y temas relacionados con el aseguramiento como vía de acceso a la prestación de los servicios de salud a los usuarios que se acercaron a la Dirección Local de Salud.	Las evidencias descritas en el presente informe se encuentran archivadas en la secretaria _____ y en la plataforma Secop II
5. Realizar afiliaciones oficiosas al SGSSS mediante la plataforma SAT y/o excepcional en caso de ser necesario y verificar la realización de este mismo proceso en la ESE Hospital Oscar Emiro Vergara Cruz, Brindar Seguimiento acorde al decreto 064 del 2020.	Se realizaron 5 afiliaciones oficiosas mediante la plataforma SAT. Entrega informe y Pantallazos de afiliación exitosa, de relación de afiliaciones realizadas por SAT realizadas por la contratista que apoya el aseguramiento con dichas búsqueda y demás actividades desde la Dirección Local de Salud y del resultado de consulta XML con estado activo en BDUA de los recién nacidos en la ESE Hospital Oscar Emiro Vergara Cruz, también anexa Copia de formulario de afiliación SAT.	Las evidencias descritas en el presente informe se encuentran archivadas en la secretaria _____ y en la plataforma Secop II
6. Realizar afiliaciones oficiosas al SGSSS mediante la plataforma SAT y/o excepcional en caso de ser necesario y verificar la realización de este mismo proceso en la ESE Hospital Oscar Emiro Vergara Cruz, Brindar Seguimiento acorde al decreto 064 del 2020.	Se realizaron 5 afiliaciones oficiosas mediante la plataforma SAT. Entrega informe y Pantallazos de afiliación exitosa, de relación de afiliaciones realizadas por SAT realizadas por la contratista que apoya el aseguramiento con dichas búsqueda y demás actividades desde la Dirección Local de Salud y del resultado de consulta XML con estado activo en BDUA de los recién nacidos en la ESE Hospital Oscar Emiro Vergara Cruz, también anexa Copia de formulario de afiliación SAT.	
7. Realizar actividades para mitigar la evasión y elusión del SGSSS, enviar el formato de reporte establecidos por la SSSA en los tiempos definidos y presentar informe de gestión.	Se brindo acompañamiento a la DLS, mediante la solicitud de la base de datos de los comerciantes activos en el municipio, con la finalidad de realizar cruce de información y poder identificar posibles evasores en el sistema de salud y seguidamente realizar las acciones pertinentes para que se realicen los aportes correspondientes al sistema de salud conforme al marco normativo vigente.	
8. Acompañar y participar activamente de las reuniones a las que sea citado por el municipio o por la Secretaría Seccional de	La DLS recibió asesoría por parte de la profesional Lady Dian Montoya Ocampo, como parte de las rutas de atención a población víctima, se realizó gestión ante el Ministerio de	

EMAIL: fundaciondarleysp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695

DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA



Fundación
Darleys Pérez

*FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5*

Salud de Antioquia con relación a las RIAS - RPMS y la RIAMP.	salud sobre curso para el personal médico asistencial para la atención con enfoque psicosocial a la población víctima del conflicto armado y apoyó con la realización de la presentación que da cuenta de los avances en el municipio para dar cumplimiento a lo ordenado por la CIDH, participación del municipio en la mesa regional de víctimas de las nueve (09) sentencia.	
9. Brindar asesoría y educación a los usuarios que acudan a la Dirección Local de Salud en temas relacionados con el aseguramiento y la prestación de servicios y generar un informe en el que se especifique los tipos de servicios requeridos por los usuarios y requerir a las EPS presentes en el municipio cada vez que se presenten barreras en el acceso a la prestación en salud que le sean competentes.	Entrega informe con análisis sobre asesorías brindadas en los diferentes temas relacionados con aseguramiento a los usuarios que se acercaron a la Dirección Local de Salud a buscar algún tipo de orientación, para este periodo se asesoran cuatro (04) usuarios sobre el proceso de traslado, cinco (5) en proceso de portabilidad, asesoría general en temas de salud cuatro (4) y en los de más servicios solicitados se registró uno (1) por cada servicio, para un total de veinte (20) usuarios atendidos en este periodo.	
10. Acompañar, gestionar y apoyar a la Dirección Local de Salud en el Proceso de Recertificación Municipal, en las respuestas a quejas y/o solicitudes realizadas por entes de control, instituciones o comunidad en general, informes de PDM, PTS y rendición de cuentas.	En esta oportunidad solo se estuvo atento a cualquier requerimiento por parte de los evaluadores del proceso de capacidad de gestión en materia de salud, no se recibieron solicitudes o PQRS por parte de los entes de control por lo que no fue necesario respuestas a quejas y/o solicitudes realizadas por los mismos.	
11. Demás actividades inherentes a la ejecución del contrato.	No se requirieron actividades adicionales por parte de la Dirección Local de Salud.	

Fecha: 28 de junio de 2024.

Firma:

Juan Camilo Camacho C.

Nombre: Fundación Darley Pérez

Nit: 901560265-5

Contratista.

*EMAIL: fundaciondarleysp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695
DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA*



**Fundación
Darleys Pérez**

**FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5**

ANEXO EVIDENCIA REGISTRO FOTOGRAFICA

ACTIVIDAD N.1.

The screenshot shows a Gmail inbox with an email from 'ASEGURAMIENTO SSSA'. The email subject is 'ASEGURAMIENTO SSSA ha compartido la carpeta "665_SAN_PEDRO_DE_URABA" contigo'. The email body contains a link to a Google Drive folder and a confirmation message: 'ASEGURAMIENTO SSSA compartió una carpeta contigo'. Below the email, a Windows taskbar is visible with various application icons. Below the taskbar, a OneDrive interface shows a list of shared folders and files.

Nombre	Fecha	Propietario	Elementos	Acción
P_Especial	12/28/2022	DIANA MILENA LOPEZ	10 elementos	Compartido
posible duplicidad	12/28/2022	DIANA MILENA LOPEZ	4 elementos	Compartido
PPNA HALL SUPER	12/28/2022	DIANA MILENA LOPEZ	3 elementos	Compartido
REPORTES FLUJO DE RECURSOS	1/5/2023	ASTRID JEANNETTE CE	4 elementos	Compartido
SEG PPNA	12/28/2022	DIANA MILENA LOPEZ	3 elementos	Compartido
Seguimiento_CS	7/11/2023	ASEGURAMIENTO SSSA	1 elemento	Compartido
Vacunación	12/28/2022	DIANA MILENA LOPEZ	0 elementos	Compartido
Victimas	12/28/2022	DIANA MILENA LOPEZ	3 elementos	Compartido
ORDENANZA 035 url	21 de marzo	ASEGURAMIENTO SSSA	254 bytes	Compartido

**EMAIL: fundaciondarleysp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695
DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA**



5665_30042024

Buscar herramientas, ayuda y mucho más (Alt + Q)

Archivo Inicio Insertar Compartir Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Dibujo Comentarios Edición

Calibre (Cuadros) 11 A' A'

Párrafo Fuente Alineación Formato condicional General Formateo como tabla Estilos de celdas Intercalar Eliminar Formatear Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Complementos

Graficador de datos

Gracias por usar Office. Hemos realizado algunas actualizaciones en la configuración de privacidad para proporcionarle más control. El administrador de su organización le permite usar varios servicios con copia de seguridad en la nube. Puede decidir si quiere usar o no estos servicios. Para modificar las opciones de privacidad, vaya a la configuración de privacidad de Office en la Web. Estos servicios con copia de seguridad en la nube opcionales se proporcionan de conformidad con el Contrato de servicios de Microsoft. [Más información](#)

Detalles para Cuenta de MUNIC - MUNIC: 5665, NOMBRE ARCHIVO MUNICIPIO: 5665_30042024

A	B	C	D	E	F	G	H	I
Detalles para Cuenta de MUNIC - MUNIC: 5665, NOMBRE ARCHIVO MUNICIPIO: 5665_30042024								
PNA_SOBRESE_2024	CRITERIO PNA	OBSERVACION CRITERIO	DEPTO	MUNIC	FECHA2	NOMBARRIO	DIRECC	TELEFONO
5	5605	5.60501E+18 RURAL DISPERSO	BUENOS AIRES					0
6	5605	5.60501E+18 CABECERA	CALLE 55A NRO CONTADOR 250850					3126278660
7	5605	5.60501E+18 CABECERA	CALLE 52 CASA NRO 49					3126038470
8	5605	5.60501E+18 CABECERA	CLL SOC NRO 40-29					3146977635
9	5605	5.60501E+18 CABECERA	KR39 B NRO 50-49					3005153551
10	5605	5.60501E+18 CABECERA	FAMILIA ALVAREZ MIOGOLL JON					3217570556
11	5605	5.60501E+18 CABECERA	FRENTE A LA TIENDA LAS VITAMINAS					3107346500
12	5605	5.60501E+18 RURAL DISPERSO	NUMERO DE CONTADOR					3148718745
13	5605	5.60501E+18 RURAL DISPERSO	NUMERO DE CONTADOR 378045					3147961701

Detalle1 5665_30042024

Estadísticas del libro de trabajo

Enlace conectado a Microsoft 100%


ALCALDIA MUNICIPAL
SAN PEDRO DE URAMA
BOYACÁ - COLOMBIA

SAN PEDRO DE URAMA - ANTIOQUIA
Comunidad en general

Desde la Dirección local de salud del municipio de San Pedro de Urama, se extiende la invitación a todas la población No asegurada al SSGSS (sistema de seguridad social en salud) que se dirige a la oficina de la misma (Sistema local de salud) para realizar el mismo. Se otorgará siempre y cuando compare los respectivos antecedentes por la ley.

BASE DE DATOS POBLACION NO ASEGURADA

NOMBRE COMPLETO	CEDULA
YONCELLA PACE MALIANA	71846170
FAYANES VARGAS EDUAR ALONSO	1113668809
MENENDI BLASERICHUAN DE ANASTHIAN ZAMORA	1009464099
VERTEL PEREZ MENAUBA VERONICA	1008817765
CARDONA SANTAFELIX JEROME JOSE	1000000804
SALCEDO SANCHEZ LUISANA	1008463040
LOPEZ PEREZ MAYLISE JARIELA	1001170868
GONZALEZ RIVALLA MARTHA	1008810047
MANUEL PEREIRA JOSE JOE	1000000464
CAIRO SANDOVAL JUAN FELIPE	0700011745
SANTAFELIX SANCHEZ SONIA	101366876806
MASTRELLI DIEGO JOE	1008460004
GUERRERO PEREZ ANGEL MIGUEL	1008460063
ANGEL GUTIERREZ ANGELA	1001114551
MAJANO RUIZ VARELA	10046647073
ANGEL GONZALEZ JUAN BRUTISTA	1140114011

PANCILO MUNICIPAL
 Teléfono: 800 58 52 - 801 50 00 ext. 200000
 Dirección: Carrera 100 No. 118 Sur - Centro / Código Postal 052 850

EMAIL: fundaciondarleyssp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695
DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA



EMAIL: fundaciondarleysp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695
DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA



Fundación
Darleys Pérez

FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5

Información Registro Salud

Comité de Vigilancia Epidemiológica

San Pedro de Urabá, 26 de Abril de 2024

Ingeniero:
SERGIO ANDRÉS SOLÍS ROSAS
Director de Gestión de Tecnología de Información y Comunicaciones - ADRES
Av. Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 17 Edificio Elemento
Bogotá D.C.

Asunto: Reporte de Información Proceso de Novedades Municipales - Abril de 2024.

Conital Salud

Por medio de la presente, me permito informar que el municipio de San Pedro de Urabá perteneciente al departamento de Antioquia, en cumplimiento de las Resoluciones 1344 de 2012 y 2527 de 2014 que modifica a la Resolución 5912 de 2013, ha validado y cargado en la Aplicación Vicio BODIA, el siguiente archivo, para su respectivo procesamiento:

TIPO DE ARCHIVO	NOMBRE DEL ARCHIVO	NÚMERO DE REGISTROS
MS	MS00002642024.pdf	528

Por su atención con el presente muchas gracias.

Cordialmente,


EILEEN PAOLA ALMARAZ PACHECO
Directora Local de Salud

ALCALDIA MUNICIPAL
SAN PEDRO DE URABA
NIT: 901.560.265-5

PALACIO MUNICIPAL
Teléfono: 6011111 - 6011111
Dirección: Carrera 100 N° 114 Sur - Centro / Código Postal 050 000

EMAIL: fundaciondarleysp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695
DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA



FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5

ACTIVIDAD N.4.

The screenshot shows a Google Drive interface with a folder named 'Mi unidad'. Inside this folder, there are several subfolders: 'TRABAJO COLABORATIVO', 'PROCESOS INSTITUCIONALES', 'PROCESOS DLS', and 'FOTOS'. Below the folder view, a spreadsheet titled 'VENEZOLANOS.xlsx' is open. The spreadsheet has columns for 'NACION/AUDIAO', 'DOCUMENTO PARA EL REGISTRO', '1APELLIDO', '2APELLIDO', '1NOMBRE', and '2NOMBRE'. The data is organized in rows, with each row representing a person's information. The first row is a header, and the subsequent rows contain specific data points for various individuals.

NACION/AUDIAO	DOCUMENTO PARA EL REGISTRO	1APELLIDO	2APELLIDO	1NOMBRE	2NOMBRE
VENEZOLANO	DNI	BERMUDEZ	PIELA	ANTHONY	JOSE
VENEZOLANO	DNI	MENDEZ	HERNANDEZ	JESSICA	CAROLINA
VENEZOLANO	ACTA DE NACIMIENTO	ESY	MACHACON	MUNDEZ	ISAC
VENEZOLANO	DNI	28236195	URDANETA	HERNANDEZ	OSMARIBEL
VENEZOLANO	DNI	27457065	MONTALVO	GONZALEZ	JAVIER
VENEZOLANO	DNI	20059568	MERCADO	CASTILLO	JOHENDRY
VENEZOLANO	DNI	2867842	BOJAS	DOMOROMO	FRANTYMAR
VENEZOLANO	DNI	22586152	RIGEROA	GARCIA	CARLOS
VENEZOLANO	DNI	27850468	HERNANDEZ	IN. REZ	EUDEYS
VENEZOLANO	ACTA DE NACIMIENTO	7140	ORTEGA	CASTILLO	VENERSON
VENEZOLANO	DNI	13318855	LEON	RODRIGUEZ	YENNY
VENEZOLANO	DNI	29839247	CAVADIAS	BRICEÑO	YENY
VENEZOLANO	DNI	30009015	SANCHEZ	SEQUEIRA	CARMEN
VENEZOLANO	DNI	32028223	BORJAS	CARRUTO	DAYANA
VENEZOLANO	DNI	20104950	EDGUMAR	NAZARETH	MARCANO
VENEZOLANO	DNI	11682981	ARAUJO	DE KA PAS	ALBERTO

EMAIL: fundaciondarleysp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695
DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA



The screenshot shows a Gmail interface. The left sidebar contains a list of labels: 'Redactor', 'Recibidos', 'Destacados', 'Procesados', 'Enviados', 'Borradores', and 'Etiquetas'. The main area displays an email from 'salud.sanpedro@urbe-emtequis.gov.ec' with the subject 'POBLACION MIGRANTE'. The email content includes the text 'COORDINADOR' and 'Desde el área de planeamiento me pongo a su disposición para cualquier consulta'. Below the email, there is a section for 'Archivos adjuntos' showing a file named 'tablasMIGR.xlsx'.

[illegible]

EMAIL: fundaciondarleyp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695
DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA



Fundación
Darleys Pérez

FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5

ACTIVIDAD N.6.

RESOLUCION LIQUIDACION 1

mail.google.com/mail/u/0/#inbox/FMfogrGxSntfJTNetqbyKXckwz6Z/WM?projector=1&messagePartId=0.3

Copia de Resumen-liquidacion-mensual-de-afiliados-Abril-2024.xlsx

Abre con

ADRES

COLOMBIA
PODERANCIA DE LA
VIDA

Liquidación Mensual de Afiliados por EPS y Entidad Territorial - Abril 2024

MUN	ENTID	AFILIADOS	COSELECIN	NOMBRE EPS	RECURSOS SISTEMA GENERAL EN PES (Miles de Pesos)	ASIGNACIÓN DEL PERSONAL DE SERVICIO DE LA SALUD EN PES (Miles de Pesos)	COSELECIN	PORCENTAJE DE CUBIERTO POR EPS	TOTAL PES
01.04.2024	09802	ANTIOQUIA	00100	Cuapachepo	106.747,20	144.390,00	776,60	42.175,78	249.067,20
01.04.2024	09803	ANTIOQUIA	00107	Unimex Sura	47.984.830,30	58.789.432,41	269.897,79	20.090.429,70	107.230.670,40
01.04.2024	09805	ANTIOQUIA	00101	Unimex Sura	1.345.265.295,30	1.614.235.358,82	8.661.279,08	473.439.277,08	3.359.239.953,40
01.04.2024	09806	ANTIOQUIA	00104	Unimex Sura	118.094.439,87	140.345.831,34	851.189,31	48.439.186,84	266.879.050,84
01.04.2024	09808	ANTIOQUIA	00104	Unimex Sura	121.661,80	130.134,00	958,84	10.614,40	251.800,00
01.04.2024	09805	ANTIOQUIA	00104	Unimex Sura	42.466.307,70	59.548.348,80	481.408,00	26.133.346,10	128.645.800,60
01.04.2024	09805	ANTIOQUIA	00107	Unimex Sura	0,00	240.132,40	0,00	0,00	240.132,40

Consulte su EPS

El poder del amor - Oscar

TRASLADO DE EPS - salud

mail.google.com/mail/u/0/#tab=cm5cogb#search/yularteaga%40sava.salud.eps.com/KibUrgZbQSttNfHs5HDXK2QWVhwgR5B?compose=GTvVieR2Cbcfa...

claudia.ortiz.pdf

Abre con Documentos de Google

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES
AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

TRASLADO

savla
SALUD EPS

1 de 4

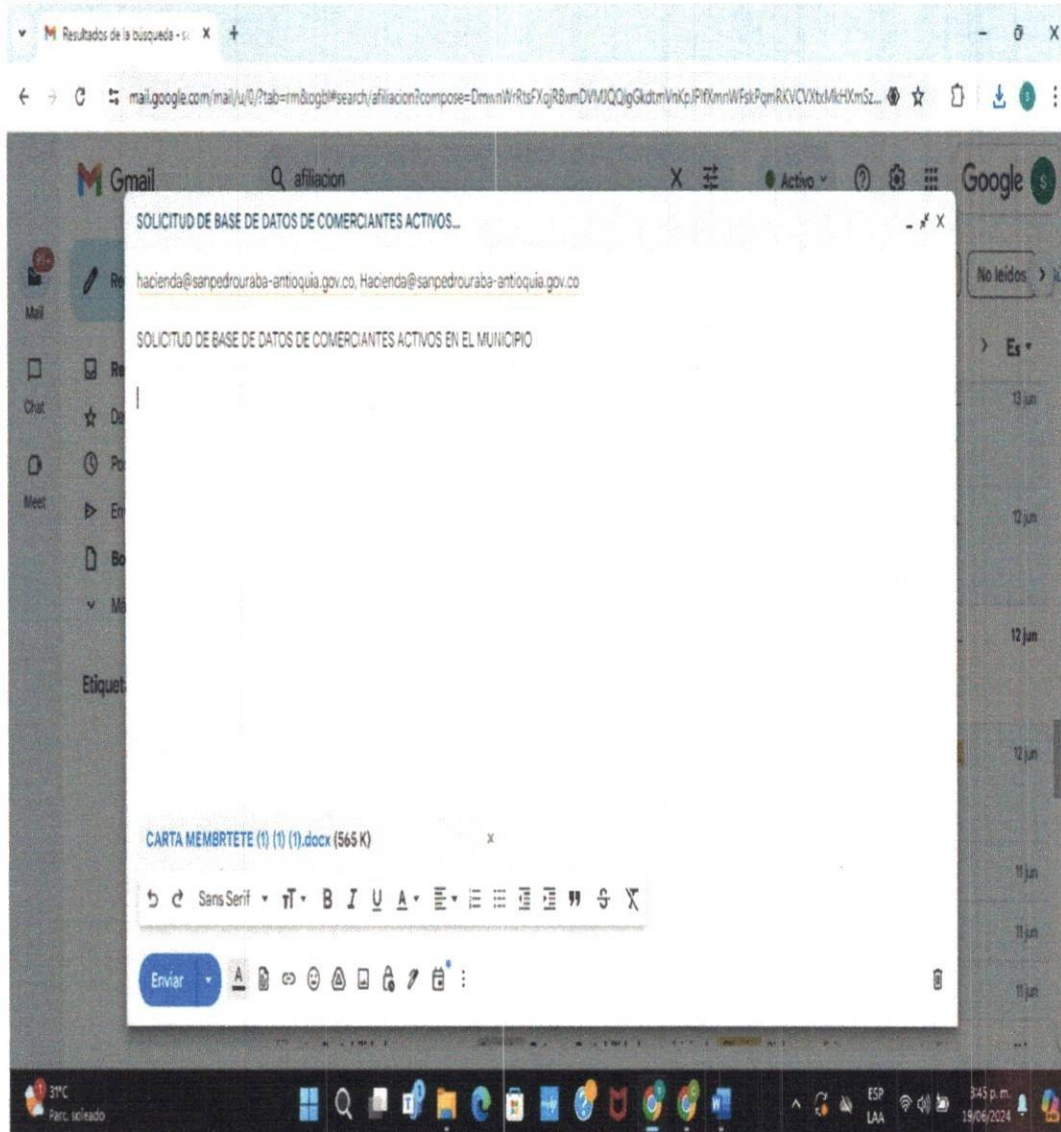
EMAIL: fundaciondarleysp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695
DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA



Fundación
Darleys Pérez

*FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5*

ACTIVIDAD N.7.



*EMAIL: fundaciondarleysp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695
DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA*



Fundación
Darleys Pérez

*FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5*

INFORME DE ACTIVIDADES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

1. Identificar a la población perteneciente al municipio de san pedro de Urabá que a la fecha no se encuentra afiliada al sistema de salud, priorizar a la población vulnerable sin capacidad de pago que por sus condiciones socioeconómicas pueden ser beneficiarias del subsidio en salud y adelantar acciones que permitan localizarlas para la gestión del aseguramiento, de tal modo que permita al municipio garantizarles el acceso a la prestación de los servicios de salud como derecho fundamental.

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Fundación Darley Pérez

Contratista Coordinación Aseguramiento

LUGAR

Dirección Local de Salud

DURACION

mensual

OBJETIVO DE ESTA ACTIVIDAD: La Dirección Local de Salud, a través del área de aseguramiento y prestación de servicios, adelantó las acciones pertinentes para la

EMAIL: fundaciondarleysp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695

DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA



*FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5*

identificación de la población no afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS residentes en el municipio San Pedro de Urabá - Antioquia con corte al mes de marzo de la vigencia 2024.

Para el logro de los objetivos planteados se realizó primero que todo, la descarga de la base de datos dispuesta por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia - SSSPSA dispuesta en el OneDrive de aseguramiento, seguidamente se procede con el análisis de la base de datos utilizando formatos de tablas y tablas dinámicas con el fin de segmentar la información de manera organizada para las diferentes consultas masivas tanto en la Base de Datos Única de Afiliados - BDU de la Administradora de los Recursos del Sistema de Salud -

ADRES y la consulta en el portal de consultas masivas dispuesto por el Departamento Nacional de Planeación - DNP.

Al tener la información debidamente organizada se procede con consulta masiva en el DNP para corroborar la pertenencia de estas personas al municipio de San Pedro de Urabá y su clasificación socioeconómica de acuerdo con el diligenciamiento de la ficha de caracterización sociodemográfica aplicada por la oficina del SISBEN DNP, luego de confirmar dicha información se continúa con la realización de las diferentes consultas XML en la BDU de la ADRES, una primera consulta por tipo y numero de documentos que nos permite identificar las personas que con estos criterios se encuentran con afiliación activa en el sistema de salud en los diferentes regímenes en cualquier municipio de Colombia y algunos registros activos en los regímenes especiales o de excepción, clasificando aquellos usuarios que se encontraban con estado diferente a ACTIVO en la BDU y que no presentan marcación en la tabla de referencias de la ADRES como perteneciente a un régimen especial o de excepción, para realizar una segunda consulta por nombres, apellidos y fecha de nacimiento (consulta por fonético) para identificar los mismos criterios, se realiza el mismo proceso de selección de los usuarios con estado en BDU diferentes a ACTIVO y se realiza una tercera consulta por serial BDU con el fin de identificar las mismas causas que en las dos consultas anteriores, con este resultado ya tenemos a la población no afiliada del municipio.

Seguidamente, se pasa a identificar la población que por su clasificación en el SISBEN metodología IV, reúnen las condiciones de ley para ser beneficiarios del subsidio en salud en los niveles uno y dos, siendo los beneficiarios con subsidio total los clasificados dentro de los grupos A y B considerados nivel uno dentro del sistema de salud, y los clasificados en el grupo C considerados nivel dos, los cuales por su clasificación socioeconómica deben pagar cuotas moderadoras y copagos según la normatividad vigente (Contribución solidaria).

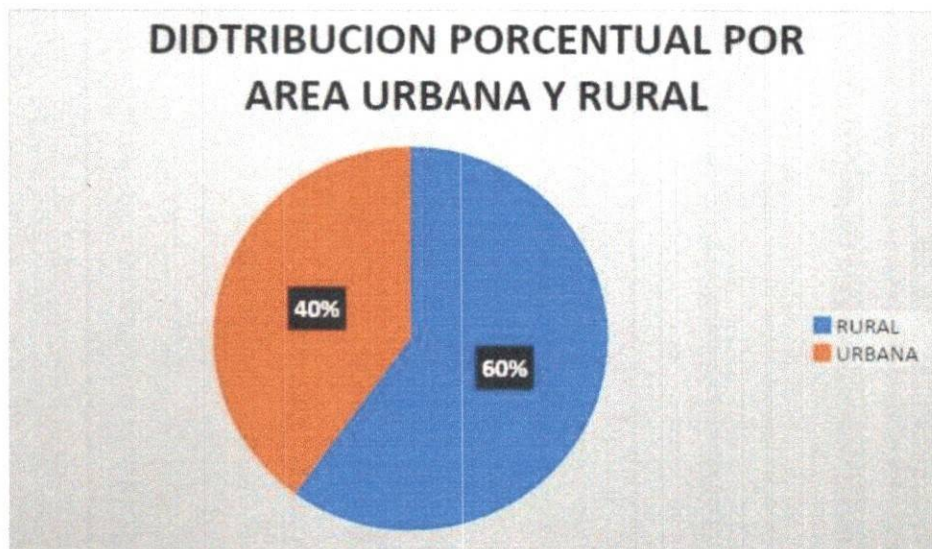
Por otra parte, tenemos a los clasificados en el grupo D del SISBEN metodología

IV, los cual por su condición socioeconómica arrojada por la encuesta SISBEN, no son considerados ni pobres ni vulnerables, sin embargo, en caso que estas personas declaren



*FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5*

que no tienen capacidad de pago, se pueden acoger de manera voluntario al mecanismo de contribución solidaria, el cual consiste en la posibilidad de afiliarse al sistema de salud a través del régimen subsidiado realizando un aporte mínimo al sistema de salud de manera mensual, de acuerdo al subgrupo en el que esté clasificado dentro del grupo D, este mecanismo fue creado con la expedición del decreto 616 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS, la forma de contribución solidaria, está establecida por porcentajes de la Unidad de Pago por Capitación - UPC definido en el artículo tercero de la resolución 0925 de 2022.



Se anexan registros fotográficos.



*FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5*

Saladas Romantica x WhatsApp x ASEGURAMIENTO SSSA h x EVIDENCIAS - Google Drive x Informe actividad 1.docx x

mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgQVhcoqfMrDsPhTtdFNbVNmBTss

Gmail

Buscar en el correo electrónico

2 de 272

ASEGURAMIENTO SSSA ha compartido la carpeta "665_SAN_PEDRO_DE_URABA" contigo

ASEGURAMIENTO SSSA - asseguram@antioquia.gov.co

7:51 a.m. (Hoy a las 7:51 a.m.)

ASEGURAMIENTO SSSA compartió una carpeta contigo

https://fndaciondarleysp.sharepoint.com/:fndaciondarleysp/antioquia_gov_co/_layouts/onenote.aspx?web=1&id=665_SAN_PEDRO_DE_URABA

665_SAN_PEDRO_DE_URABA

Este vínculo solo funciona para los destinatarios ajenos de este mensaje.

Reabrir las notificaciones de escritorio para Gmail. Aceptar No, gracias

Abrir

ULTIMA HORA Retoma Palacio J...

Saladas Romantica x WhatsApp x ASEGURAMIENTO S x 665_SAN_PEDRO_DE_URABA x EVIDENCIAS - Google Drive x Informe actividad 1 x

gobantioquia-my.sharepoint.com/personal/dlopezva_antioquia_gov_co/_layouts/15/onenote.aspx?web=1&id=665_SAN_PEDRO_DE_URABA

OneDrive

+ Nuevo Cargar Descargar Organizar Detalles

Nombre	Fecha	Propietario	Elementos	Acción
P_Especial	12/28/2022	DIANA MILENA LOPEZ	10 elementos	Compartido
posible duplicidad	12/28/2022	DIANA MILENA LOPEZ	4 elementos	Compartido
PPNA HALL_SUPER	12/28/2022	DIANA MILENA LOPEZ	3 elementos	Compartido
REPORTES FLUJO DE RECURSOS	1/5/2023	ASTRID JEANNETTE CC	4 elementos	Compartido
SEG PPNA	12/28/2022	DIANA MILENA LOPEZ	3 elementos	Compartido
Seguimiento_CS	7/11/2023	ASEGURAMIENTO SSS	1 elemento	Compartido
Vacunación	12/28/2022	DIANA MILENA LOPEZ	0 elementos	Compartido
Victimas	12/28/2022	DIANA MILENA LOPEZ	3 elementos	Compartido
ORDENANZA 025.uti	21 de marzo	ASEGURAMIENTO SSS	254 bytes	Compartido

ASEGURAMIENTO SSSA compartió este archivo: 17 p...

ASEGURAMIENTO SSSA compartido con salud - 5 p...

ULTIMA HORA Retoma Palacio J...

EMAIL: fundaciondarleysp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695
DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA



Fundación
Darleys Pérez

FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5

5665_30042024

Archivo Inicio Insertar Compartir Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Dibujo

Calibri (Cuerpo) 11 A A' General Formato condicional Insertar Suma y resta Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Complementos

Gracias por usar Office. Hemos realizado algunas actualizaciones en la configuración de privacidad para proporcionarle más control. El administrador de su organización le permite usar varios servicios con copia de seguridad en la nube. Puede decidir si quiere usar o no estos servicios. Para modificar las opciones de privacidad, vaya a la configuración de privacidad de Office en la Web. Estos servicios con copia de seguridad en la nube opcionales se proporcionan de conformidad con el Contrato de servicios de Microsoft. [Más información](#)

Detalles para Cuenta de MUNIC - MUNIC: 5665, NOMBRE ARCHIVO MUNICIPIO: 5665_30042024

PNIA	ABRIL_2024	CRITERIO PNIA	OBSERVACION CRITERIO	DEPTO	MUNIC	FICHA2	NOMBARRIO	DIRECC	TELEFONO	HOR
5	5665	5.66501E+18	RURAL DISPERSO	BUENOS AIRES						
5	5665	5.66501E+18	CABECERA	CALLE 55A NRO CONTADOR 290850					3126278660	
5	5665	5.66501E+18	CABECERA	CALLE 92 CASA NRO 49					3126088470	
5	5665	5.66501E+18	CABECERA	CLL SOC NRO 40-29					3146977635	
5	5665	5.66501E+18	CABECERA	KR39 B NRO 50 49					3005153551	
5	5665	5.66501E+18	CABECERA	FAMILIA ALVAREZ MORGILL JON					3217570556	
5	5665	5.66501E+18	CABECERA	FRENTE A LA TIENDA LAS VITAMINAS					3107846500	
5	5665	5.66501E+18	RURAL DISPERSO	NUMERO DE CONTADOR					3148718745	
5	5665	5.66501E+18	RURAL DISPERSO	NUMERO DE CONTADOR 376045					3147961701	

Estadísticas del libro de trabajo

Enviar comentarios a Microsoft 100% +

5665_30042024

Archivo Inicio Insertar Compartir Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Dibujo

Calibri (Cuerpo) 11 A A' General Formato condicional Insertar Suma y resta Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Complementos

Gracias por usar Office. Hemos realizado algunas actualizaciones en la configuración de privacidad para proporcionarle más control. El administrador de su organización le permite usar varios servicios con copia de seguridad en la nube. Puede decidir si quiere usar o no estos servicios. Para modificar las opciones de privacidad, vaya a la configuración de privacidad de Office en la Web. Estos servicios con copia de seguridad en la nube opcionales se proporcionan de conformidad con el Contrato de servicios de Microsoft. [Más información](#)

Detalles para Cuenta de MUNIC - MUNIC: 5665, NOMBRE ARCHIVO MUNICIPIO: 5665_30042024

APE1	APE2	NOM1	NOM2	PARENTES	TipIdentificacion	EVOL ID	DOCUMENT	SEXO	DISCAPA	PUNTAJE SI	PER
101 JEZLAURAFERANDA19-01-1998	ESPINOSA	VELASQUEZ	LAURA	FERNANDA	1 CC		1041269726	2	2 D07		19-C
102 ESJAIRCDILSON29-05-1977	CONTRERAS	MONTEZ	JAIR	DILSON	1 CC		78029670	1	2 C18		29-C
103 SATIAESTIBEN19-10-2022	RIVERO	VERGARA	MATIAS	ESTIBEN	3 RC	TI	1095050544	1	2 A04		19-C
104 ZMARTHAISABEL20-07-1973	CAUSIL	MANJARREZ	MARTHA	ISABEL	1 CC		43803373	2	2 B05		20-C
105 JILFERODIVIS19-08-1982	OVIEDO	SALCEDO	WILFER	ODAVIS	3 CC		8328495	1	2 D15		15-C
106 KELUNDAYANA09-11-2011	GUERRA	CUESTA	YAKELIN	DANANA	3 TI	CC	1155216245	2	2 B05		09-C
107 ITAVIOISE17-02-1977	GUERRA	PEREZ	GUSTAVO	JOSE	1 CC		98600173	1	2 B05		17-C
108 RAMARIANAALIANDEAZ1-12-2010	ROMAÑA	MOSQUERA	MARIANA	ALEJANDRA	3 TI	CC	1018250506	2	1 D21		21-C
109 ZMANUELLELISES29-08-1961	MORENO	MARTINEZ	MANUEL	EULISES	1 CC		71971316	1	2 D21		29-C
110 JAADLA08-12-1960	PERLAZA	MATURANA	ADELA		2 CC		54250896	2	2 D21		08-C
111 JILSE11-01-1970	GARCIA	GLORIA	EMILSE		1 CC		39411131	2	2 D12		11-C
112 MORIANOSVALDO18-10-2011	VILLABON	GARCIA	ADRIAN	OSVALDO	3 RC	TI	1098813018	1	2 D12		18-C

Detalles para Cuenta de MUNIC - MUNIC: 5665, NOMBRE ARCHIVO MUNICIPIO: 5665_30042024

[illegible]

Fundación Darley Pérez
Contratista Apoyo al Aseguramiento



*FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5*

INFORME DE ACTIVIDADES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Cruce de información para identificar posibles duplicidades y de más novedades en las bases de datos del sistema de salud y reporte de novedades BDUA.

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Fundación Darley Pérez

Contratista Apoyo al Área de Aseguramiento

LUGAR

Dirección Local de Salud

DURACIÓN

Mensual

1. OBJETO DE LA ACTIVIDAD

Apoyar la Identificación de duplicidades en la afiliación al SGSSS, realizar las novedades del aseguramiento, seguimiento a los usuarios que sean reportados por la UGPP-ADRES por ingresos altos en el municipio, coordinar el reporte del archivo. Pak con su respectiva certificación (Proceso Reporte de Novedades N09, N13, N15, N20 y N21 de manera mensual.



*FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5*

2. POBLACIÓN OBJETO:

Personas con registros de duplicados en el sistema de salud y que presenten algún tipo de novedad aplicable en el proceso de novedades municipios BDUA.

3. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

La Dirección Local de Salud, y su equipo de aseguramiento en aras de depurar y mantener una única base de datos en el sistema de salud, realizó cruce de información entre las bases de datos del régimen subsidiado, contributivo y régimen excepcional, con el fin de identificar posibles registros duplicado entre los diferentes regímenes, de igual forma, se busca identificar usuarios con novedad de ingreso al sistema de salud sin requisitos para ello y aplicar la novedad N15 la cual hace referencia a novedades retroactivas, es decir, anular el ingreso.

Para este periodo no se encontró un registro de novedad N13 causal uno (1)

(usuario no pertenece a la EAPB registrada) y uno (1) de N15 (anulación de novedad), no se encontraron registros de las novedades N20 y N21 por lo que no se hizo necesario el reporte de ese tipo de novedades.

Se encontraron tres (3) registros de afiliados fallecidos y activos en la BDUA, a los que se les aplicó la respectiva novedad N09, en total se reportaron cinco (4)

registros en el archivo .pak y su respectiva certificación.

4. COMPROMISO Y OBSERVACIONES.

No quedaron compromisos

5. EVIDENCIA.



Fundación
Darleys Pérez

*FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5*

CONTABLE

EVIDENCIA:

12.1. DEPURACION BASES DE DATOS

The screenshot shows a Gmail interface with a search bar at the top. The left sidebar contains a list of folders: 'Inbox', 'Recibidos', 'Enviar', 'Procesados', 'Eliminados', 'Borrados', 'Archivos', 'Favoritos', 'Etiquetas', 'Gmail', and 'ESTADÍSTICAS VIT'. The main content area displays an email titled 'BASE DE DATOS POBLACION NO ASEGURADA' from 'LAV PEDRO DE URABA SLS'. The email body contains text about a population database and a table with columns: 'Código', 'Nombre', 'Apellido', 'Sexo', 'Edad', 'Estatus', 'Fecha', 'Hora', 'Lugar', 'Municipio', 'Departamento', 'País', 'Total'. The table has several rows of data.

The screenshot shows the ADRES website interface. The header includes the ADRES logo and the COLCATEC logo. The main content area is titled 'Consulta Radicación' and displays a form with the following fields: 'Código de Radicación', 'Nombre Archivo', 'Fecha Radicación', and 'Estado'. Below the form, there is a table with columns: 'Radicación', 'Archivo', 'Fecha Radicación', 'Nombre Archivo', 'Fecha Radicación', 'Estado', 'Total', and 'Total'. The table contains one row of data.

12.2 REPORTE ORDENANZA 035

The screenshot shows a Google Drive interface with a folder named 'SAN PEDRO DE URABA - CERTIFICADOS'. The folder contains three files: 'CERTIFICADO DE POBLACION AFUERA.pdf', 'CERTIFICADO DE POBLACION AFUERA CON DONTE A SEPTEMBER.pdf', and 'CERTIFICACION AFUEROS A MISIÓN SUBORDINADO DICIEMBRE 2022 SAN PEDRO DE URABA.pdf'. The files are listed with their names, sizes, and dates.

EMAIL: fundaciondarleysp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695
DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA

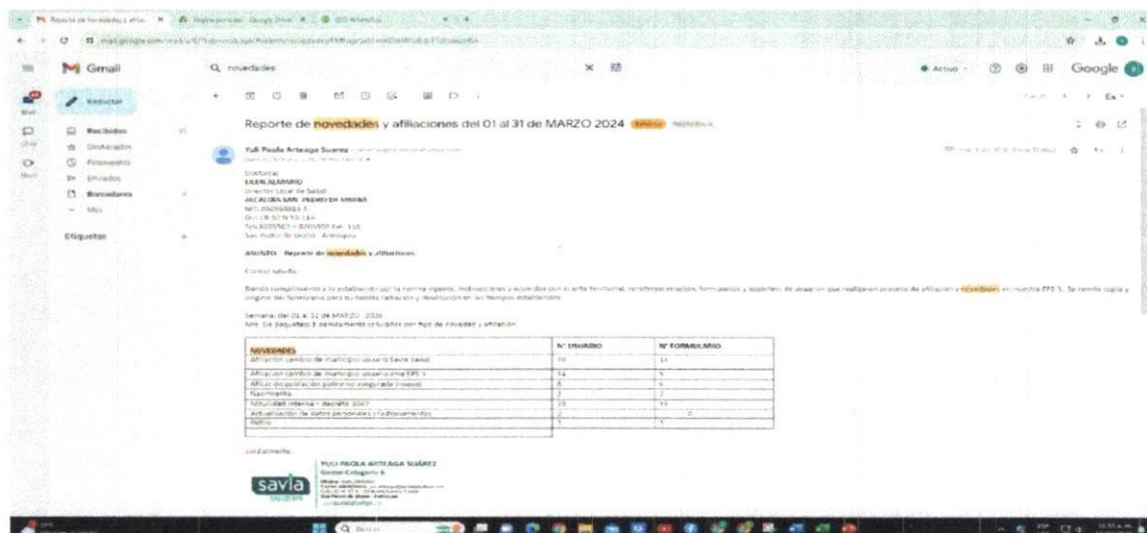


SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA

DIRECCION DE ASIGURAMIENTO Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

Año 2024

Mes de registro	Asistencia a emergencia	A guisa de control	Examen de respuesta	Atendidos	Consultas del Asistente	Clase para estudio de respuesta	Número del asistente	Placa de	Comunicación de emergencia	Total asistidos a emergencia por año	Referencia
1	Asistencia a emergencia	Atendidos	Consultas del Asistente	Clase para estudio de respuesta	Número del asistente	Placa de	Comunicación de emergencia	Total asistidos a emergencia por año	Referencia		
2	Asistencia a emergencia	Atendidos	Consultas del Asistente	Clase para estudio de respuesta	Número del asistente	Placa de	Comunicación de emergencia	Total asistidos a emergencia por año	Referencia		
3	Asistencia a emergencia	Atendidos	Consultas del Asistente	Clase para estudio de respuesta	Número del asistente	Placa de	Comunicación de emergencia	Total asistidos a emergencia por año	Referencia		
4	Asistencia a emergencia	Atendidos	Consultas del Asistente	Clase para estudio de respuesta	Número del asistente	Placa de	Comunicación de emergencia	Total asistidos a emergencia por año	Referencia		
5	Asistencia a emergencia	Atendidos	Consultas del Asistente	Clase para estudio de respuesta	Número del asistente	Placa de	Comunicación de emergencia	Total asistidos a emergencia por año	Referencia		
6	Asistencia a emergencia	Atendidos	Consultas del Asistente	Clase para estudio de respuesta	Número del asistente	Placa de	Comunicación de emergencia	Total asistidos a emergencia por año	Referencia		
7	Asistencia a emergencia	Atendidos	Consultas del Asistente	Clase para estudio de respuesta	Número del asistente	Placa de	Comunicación de emergencia	Total asistidos a emergencia por año	Referencia		
8	Asistencia a emergencia	Atendidos	Consultas del Asistente	Clase para estudio de respuesta	Número del asistente	Placa de	Comunicación de emergencia	Total asistidos a emergencia por año	Referencia		
9	Asistencia a emergencia	Atendidos	Consultas del Asistente	Clase para estudio de respuesta	Número del asistente	Placa de	Comunicación de emergencia	Total asistidos a emergencia por año	Referencia		
10	Asistencia a emergencia	Atendidos	Consultas del Asistente	Clase para estudio de respuesta	Número del asistente	Placa de	Comunicación de emergencia	Total asistidos a emergencia por año	Referencia		
11	Asistencia a emergencia	Atendidos	Consultas del Asistente	Clase para estudio de respuesta	Número del asistente	Placa de	Comunicación de emergencia	Total asistidos a emergencia por año	Referencia		
12	Asistencia a emergencia	Atendidos	Consultas del Asistente	Clase para estudio de respuesta	Número del asistente	Placa de	Comunicación de emergencia	Total asistidos a emergencia por año	Referencia		



EMAIL: fundaciondarleyp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695
DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA



Fundación
Darleys Pérez

FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5



San Pedro de Urabá, 26 de Abril de 2024

Ingeniero,
SERGIO ANDRÉS SOLÍS ROSAS
Director de Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones - ADRES
Av. Calle 26 No. 59-78 Torre 1 Piso 17 Edificio Elemento
Bogotá D.C.

Asunto: Reporte de Información Proceso de Novedades Municipales - Abril de 2024.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, me permito informar que el municipio de San Pedro de Urabá perteneciente al departamento de Antioquia, en cumplimiento de las Resoluciones 1344 de 2012 y 2029 de 2014 que modifica a la Resolución 5512 de 2013, ha validado y cargado en la Aplicación Web EDUA, el siguiente archivo, para su respectivo procesamiento:

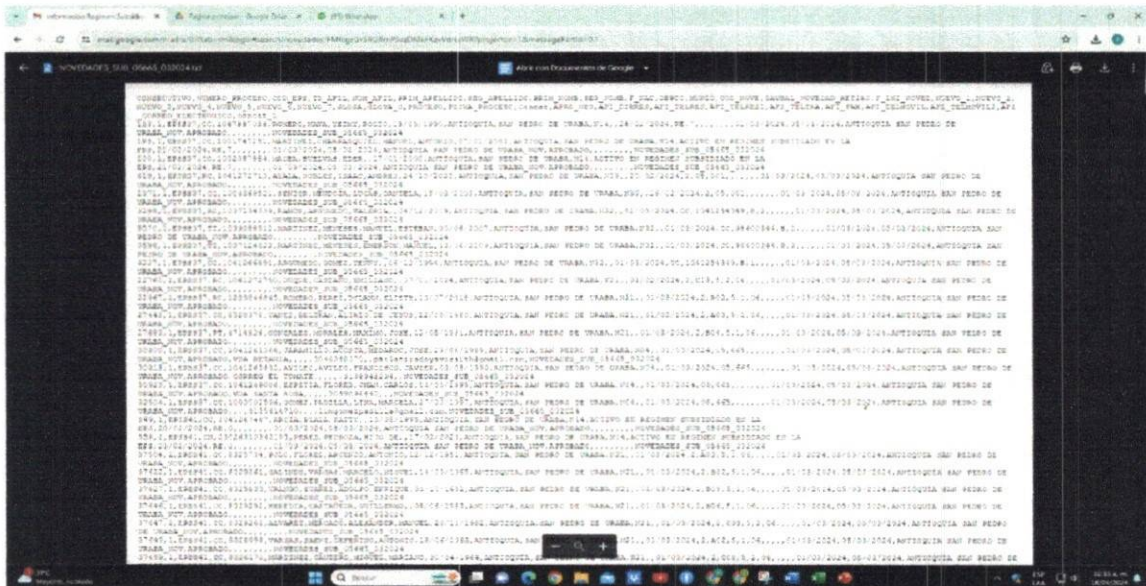
TIPO DE ARCHIVO	NOMBRE DEL ARCHIVO	NÚMERO DE REGISTROS
MS	NOVEDADES20240404.par	525

Por su atención con el presente muchas gracias.

Cordialmente,

SIN MUÑOZ
ENLACE PADILLA ALVARO PACHECO
Directora Local de Salud

PALACIO MUNICIPAL
Teléfono 320 435 7447 - 320 435 54695
Dirección Carrera 59N° 54-114 Barrio Elemento / Edificio Elemento Piso 17
San Pedro de Urabá, Antioquia



Juan Camilo Camacho C.
Fundación Darley Perez
Contratista Apoyo Aseguramiento

EMAIL: fundaciondarleysp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695
DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA



Fundación
Darleys Pérez

*FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5*

INFORME DE ACTIVIDADES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Descargue de los maestros de régimen subsidiado y contributivo, de más novedades dispuestas por el ministerio de Salud y protección Social a través del SFTP.

Apoyar el seguimiento a los procesos de portabilidad, movilidad, realizar la validación de formularios de afiliación y registros de novedades al sistema de salud y devolverlos a las EAPBS Con las observaciones necesarias.

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Fundación Darley Pérez

Contratista Apoyo al Área de Aseguramiento

LUGAR

Dirección Local de Salud

DURACION

Mensual

1. OBJETO DE LA ACTIVIDAD

Descargar el maestro del régimen subsidiado, contributivo y demás información suministrada por el SFTP de la BDUA - ADRES de manera semanal, gestionar potenciales a aplicar movilidad al Régimen Subsidiado, apoyar el seguimiento a los procesos de portabilidad y movilidad, Realizar validación de formularios únicos de Afiliación y registro de novedades al SGSSS y devolución con las observaciones a que haya lugar a las respectivas EAPB'S

EMAIL: fundaciondarleysp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695

DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA



*FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5*

2. POBLACION OBJETO:

Usuarios del sistema de salud.

3. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Descargar el maestro del régimen subsidiado, contributivo y demás información suministrada por el SFTP de la BDUA - ADRES de manera semanal, gestionar potenciales a aplicar movilidad al Régimen Subsidiado, apoyar el seguimiento a los procesos de portabilidad y movilidad, Realizar validación de formularios únicos de Afiliación y registro de novedades al SGSSS y devolución con las observaciones a que haya lugar a las respectivas EAPB'S.

La Dirección Local de Salud y su equipo de aseguramiento en aras cumplir con las acciones propias de la gestión del aseguramiento en materia de inspección y vigilancia, realizó la descarga de los maestros del régimen subsidiado y contributivo, y demás información suministrada por el ministerio de salud a través del SFTP de la BDUA - ADRES las cuales se descargan de manera semanal y se les hace la respectiva auditoría de seguimiento. Así mismo, se apoya con el seguimiento a los procesos de portabilidad y movilidad, para el periodo reportado se tramitaron trece(13) portabilidad de las cuales solo tres (03) han sido aprobadas lo que se entiende como una gestión exitosa para la garantía del acceso a la prestación de los servicios de salud a las personas que residen de manera transitoria en el municipio de San Pedro de Urabá.

Sin embargo, las que aún no han sido aprobadas están dentro de los tiempos permitidos por la norma para su aprobación.

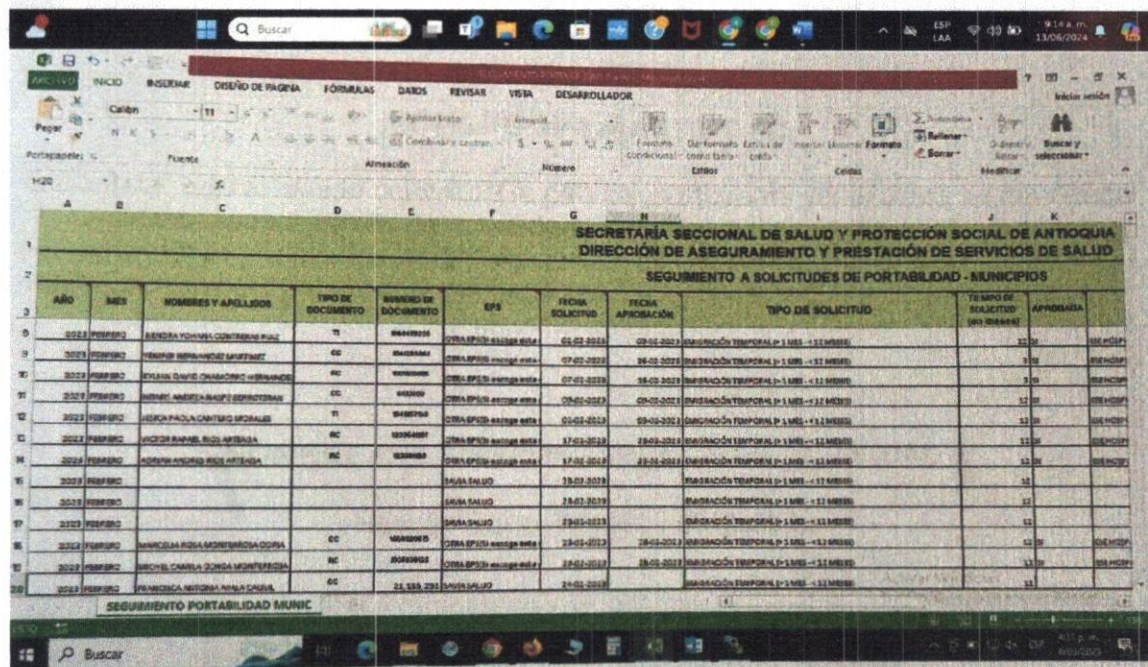
Se realiza la validación de los formularios únicos de Afiliación y registro de novedades al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS y se realiza la respectiva devolución con las observaciones a que haya lugar a cada EAPB'S, estas validaciones se hacen de manera semanal con el apoyo de la contratista en apoyo al área de aseguramiento.

4. COMPROMISO Y OBSERVACIONES.

No quedaron compromisos pendientes



5. EVIDENCIA.



EMAIL: fundaciondarleyp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695
DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA



Fundación
Darleys Pérez

FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5

Excel spreadsheet showing a list of data, likely a payroll or employee record. The columns include various identifiers, names, and numerical values. The data is organized in a grid format with multiple rows and columns.

Excel spreadsheet showing a list of data, likely a payroll or employee record. The columns include various identifiers, names, and numerical values. The data is organized in a grid format with multiple rows and columns.

Juan Camilo Camacho C.
Fundación Darley Pérez
Contratista apoyo al Aseguramiento en Salud

EMAIL: fundaciondarleys@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695
DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA



Fundación
Darleys Pérez

*FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5*

INFORME DE ACTIVIDADES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Charla sobre qué es y para qué son los mecanismos de participación ciudadana y temas relacionados con el aseguramiento como vía de acceso a la prestación de los servicios de salud a los usuarios que se acercaron a la Dirección Local de Salud.

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Fundación Darley Pérez

Contratista apoyo al Aseguramiento

LUGAR

Dirección Local de Salud

1. OBJETO DE LA ACTIVIDAD

Fomentar los procesos de participación social en salud, en desarrollo del Plan de Acción de la Política de Participación Social en salud (PPSS) y socializar en los diferentes espacios de participación social en salud temas de interés del Aseguramiento en salud.

2. POBLACIÓN OBJETO:

*EMAIL: fundaciondarleysp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695
DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA*



Fundación
Darleys Pérez

*FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5*

Población en general.

3. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

La Dirección Local de Salud, y su equipo de aseguramiento en aras de fomentar la participación ciudadana en el marco de la ejecución de la política de participación Social en Salud - PPSS, viene realizando diferentes actividades como son: publicaciones en redes sociales sobre que es y para que sirve los mecanismos de participación social en salud. Los mecanismos de participación social en salud son los medio y mecanismos de participación social en salud, son el medio que tienen los ciudadanos para participar de los procesos públicos que afectan la salud de las comunidades sin que estas hagan parte de la administración pública, a través de ellos las mismas comunidades pueden participar en la toma de decisiones y ejercer control sobre el buen y normal desarrollo de los programas y proyectos ejecutados con recursos del sistema de salud.

Así mismo, se realizó charla a los usuarios que se acercaron a la Dirección Local de Salud en temas de interés en el aseguramiento, haciendo énfasis en el derecho y la obligatoriedad que tenemos las personas residentes en el territorio nacional de estar afiliados al sistema de salud como vía de acceso a la prestación de los servicios de salud de conformidad con el artículo 17 del decreto 2353 de 2015 compilado en el decreto único reglamentario del sector salud (780 de 2016), el cual reza que toda persona residente en el territorio nacional debe estar afiliado en el sistema general de seguridad social en salud, excepto quienes reúnen las condiciones para pertenecer a un régimen especial o excepcional, los régimen excepcionales existentes en nuestro territorio son los del magisterio y los de la fuerza pública (ejército y policía nacional), pueden ser beneficiarios del subsidio total en el régimen subsidiado los usuarios clasificados en los grupos A y B del SISBEN metodología IV quienes quedarán clasificados en el sistema de salud con nivel uno (01), de igual forma los usuarios pertenecientes a grupos de poblaciones especiales sin capacidad de pago.

Los usuarios clasificados en el SISBEN metodología IV en el grupo C, también pueden ser afiliados en el régimen subsidiado y quedarán clasificados dentro del sistema de salud en nivel dos (02) lo que implica que para cada servicio de salud solicitado, debe hacer los pagos de las cuotas moderadoras y de los copagos por las atenciones hospitalaria, los clasificados en el grupo D deberán registrar su afiliación en el régimen contributivo al igual que los trabajadores independientes y las personas con capacidad de pago, se consideran personas con capacidad de pago quienes reciben ingresos económicos mensuales iguales o superiores a un salario mínimo legal vigente, en los casos que los usuarios clasificados en el grupo D del SISBEN metodología IV que no cuenten con capacidad económica para cotizar en el régimen contributivo pueden registrar su afiliación en el régimen subsidiado bajo el mecanismo de contribución solidaria.

4. COMPROMISO Y OBSERVACIONES.

No quedaron compromisos pendiente

EMAIL: fundaciondarleysp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695

DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA



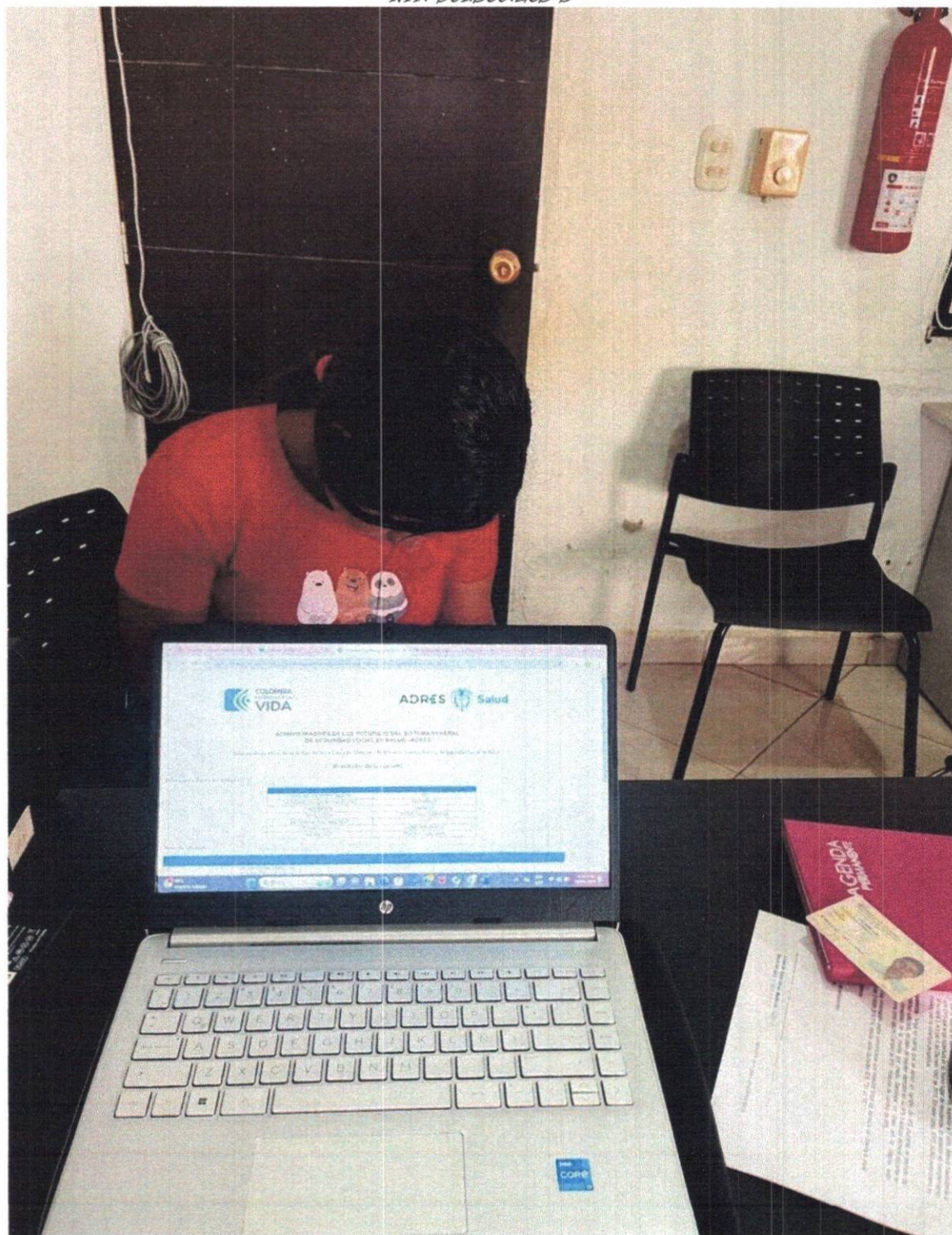
5. EVIDENCIA.

[illegible]



Fundación
Darleys Pérez

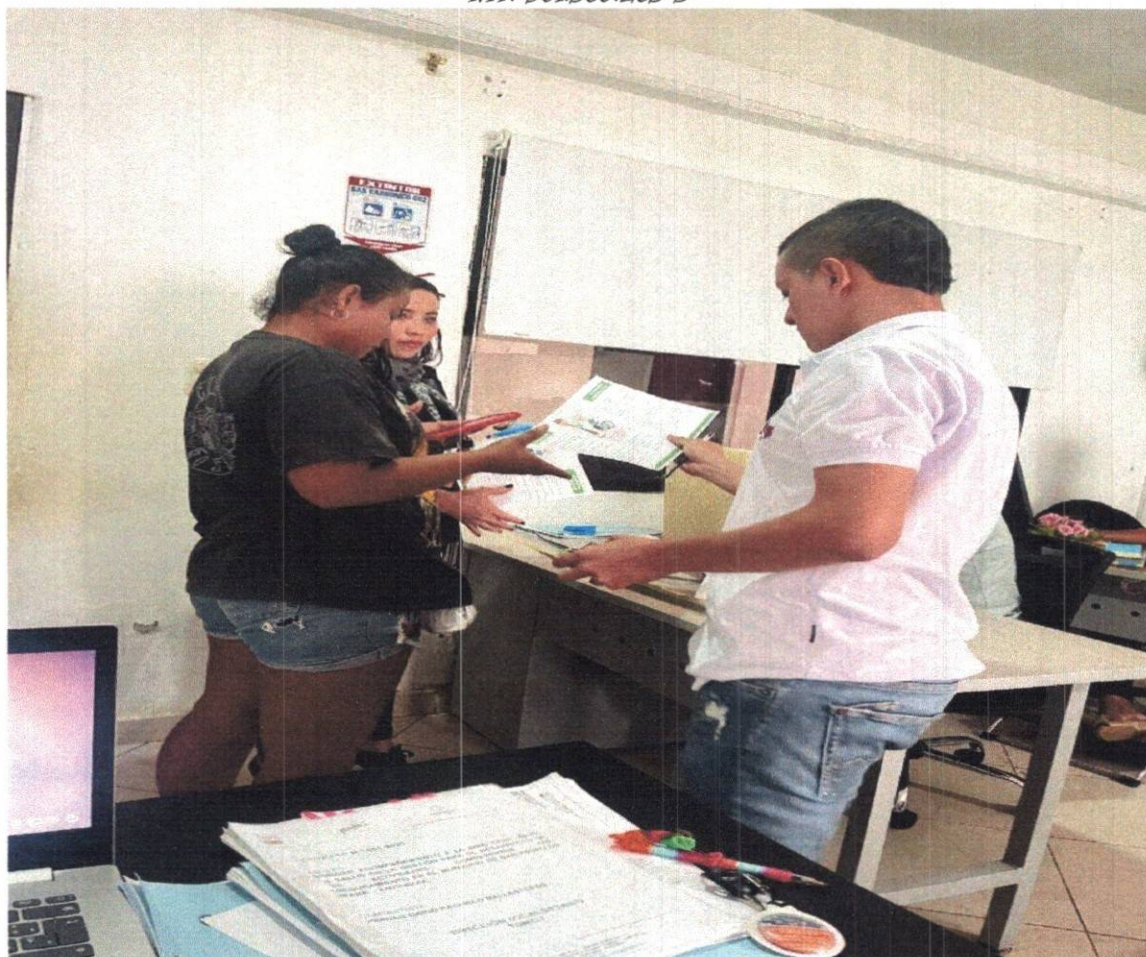
*FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5*





Fundación
Darleys Pérez

*FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5*



Juan Camilo Camacho C.

Fundación Darley Pérez
Contratista apoyo al aseguramiento

*EMAIL: fundaciondarleysp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695
DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA*



Fundación
Darleys Pérez

*FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5*

INFORME DE ACTIVIDADES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Garantizar que el listado censal de la población migrante venezolana se mantenga actualizado a través de la búsqueda que se realiza desde el apoyo al aseguramiento y realizar verificación del listado censal de la población especial del municipio con el fin de que la población cumpla con los criterios de permanencia en el sistema de salud.

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Fundación Darley Pérez

Contratista Apoyo Al Aseguramiento en Salud

LUGAR

Dirección Local de Salud

1. OBJETO DE LA ACTIVIDAD

Garantizar que se realice la actualización de la base de datos de la población migrante y enviarla de manera periódica a los diferentes actores del sistema.

*EMAIL: fundaciondarleysp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695
DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA*



Fundación
Darleys Pérez

*FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5*

Realizar Verificación de manera periódica del listado censal de la población especial del municipio con el fin de que la población cumpla los criterios de permanencia.

2. POBLACION OBJETO:

Población migrante venezolana en estado de irregularidad y las poblaciones especiales.

3. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

La Dirección Local de Salud, y su equipo de aseguramiento en aras de garantizar el acceso a la prestación de los servicios de salud a la población migrante venezolana en situación irregular en el país, mediante el convenio interadministrativo de prestación de servicios a la población no afiliada del municipio, realiza periódicamente actualización de la base de datos de dicha población.

Así mismo, se realizó verificación de los listados censales de las poblaciones especiales presentes pertenecer a los en el municipio con el fin de verificar los criterios para distintos grupos de poblaciones especiales y garantizar el aseguramiento como vía de acceso a la prestación de los servicios de salud.

Para este periodo se realizó un registro en la base de datos de migrantes venezolanos, es de anotar que esta base de datos se comparte con la ESE Hospital Oscar Emiro Vergara Cruz para la garantía del acceso a la prestación de los servicios de salud, mediante convenio interadministrativo de prestación de servicios..

4. COMPROMISO Y OBSERVACIONES.

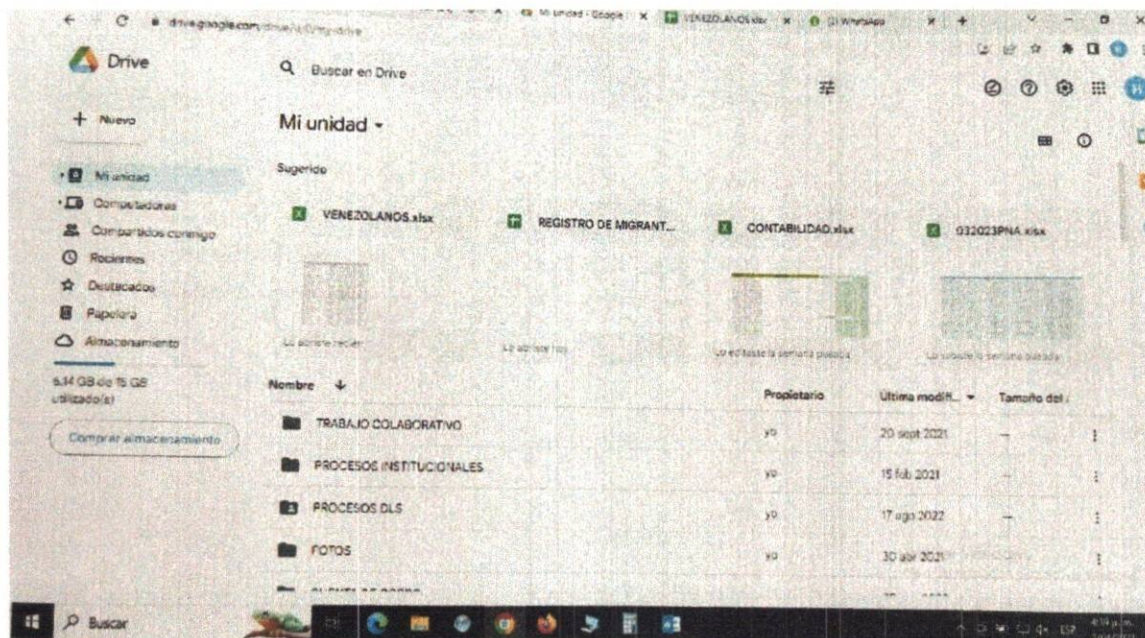
No quedaron compromisos pendientes



Fundación
Darleys Pérez

FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5

5. EVIDENCIA.



	A	B	C	D	E	F	G
	NACIONALIDAD	DOCUMENTO PARA EL REGISTRO	1APELLIDO	2APELLIDO	1NOMBRE	2NOMBRE	
		TIPO DOCUMENTO	1APELLIDO	2APELLIDO	1NOMBRE	2NOMBRE	
209	VENEZOLANO	DNI	23196652	BERMUDEZ	PIRELA	ANTHONY JOSE	
210	VENEZOLANO	DNI	19623377	MENDEZ	HERNANDEZ	IVISCA CAROLINA	
211	VENEZOLANO	ACTA DE NACIMIENTO	157	MACHACON	MENDEZ	ISAAC ALEXANDER	
212	VENEZOLANO	DNI	28286195	URDAMITA	HERNAUDEZ	DYAMIEL ANDREINA	
213	VENEZOLANO	DNI	27157065	MONTALVO	GONZALEZ	JAVIER ENRIQUE	
214	VENEZOLANO	DNI	20259568	MERCADO	CASTILLO	JOHENDRY JOSE	
215	VENEZOLANO	DNI	2807842	BOJAS	DOMOROMO	FRANTIMAR NATALIA	
216	VENEZOLANO	DNI	22586152	RIGOLDA	SANCIA	CARLOS ALEJANDRO	
217	VENEZOLANO	DNI	27550468	HERNANDEZ	NUNEZ	EUGELYS FACILIA	
218	VENEZOLANO	ACTA DE NACIMIENTO	2140	OLVEDA	CASTILLO	YERKERSON JOSE	
219	VENEZOLANO	DNI	13136866	LEON	RODRIGUEZ	YENNY JOSEFINA	
220	VENEZOLANO	DNI	28059247	CAVADIAS	BRICEÑO	YERI ALEXANDRO	
221	VENEZOLANO	DNI	30009015	SANCHEZ	SOQUEIRA	CARMEN JACQUELIN	
222	VENEZOLANO	DNI	12005231	BORJAS	CARRUJO	DAYANA CRISTOLINZIBRA	
223	VENEZOLANO	DNI	20104950	EDOLMARCAS	NAZARETH	MARCAÑO BASTAEDO	
224	VENEZOLANO	DNI	11682981	ARAUJO	DE LA PAS	ALBERTO PEDRO JOSE	

EMAIL: fundaciondarleysp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695
DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA

[illegible]

Juan Camilo Camacho C.

Fundación Darley Pérez
Contratista apoyo Al Aseguramiento en Salud

EMAIL: fundaciondarleysp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695
DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA



Fundación
Darleys Pérez

*FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5*

INFORME DE ACTIVIDADES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Realización de afiliaciones oficiosas al Sistema General de Seguridad Social - SGSSS mediante la plataforma SAT y/o excepcional, verificar la realización de este mismo proceso en la ESE Hospital Oscar Emiro Vergara Cruz, hacer Seguimiento acorde al decreto 064 del 2020.

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Fundación Darley Pérez

Contratista apoyo al Aseguramiento

LUGAR

Dirección Local de Salud

1. OBJETO DE LA ACTIVIDAD

Realizar afiliaciones oficiosas al SGSSS mediante la plataforma SAT y/o excepcional en caso de ser necesario y verificar la realización de este mismo proceso en la ESE Hospital Oscar Emiro Vergara Cruz, y hacer Seguimiento acorde.

2. POBLACIÓN OBJETO:

Población sin afiliación activa en el sistema general de seguridad social en salud con requisitos válidos para afiliarse.



*FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5*

3. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

La Dirección Local de Salud y su equipo de aseguramiento, en aras de garantizar el acceso a la prestación de los servicios de salud, viene realizando afiliaciones al sistema de salud mediante la plataforma SAT - Sistema de Afiliación Transaccional de conformidad con los requisitos establecidos en el decreto 064 de 2020 y el decreto 780 de 2016, como vía de acceso a la prestación de los servicios de salud, en este periodo se realizaron cinco (05) afiliaciones a través de la plataforma SAT y uno (01) de manera excepcional para un total de seis (06) afiliaciones oficiosas.

Es de anotar que estos usuarios han sido focalizados mediante las búsquedas activas realizadas desde el área de aseguramiento con el apoyo de la contratista

Yuliana Torres quien realiza una ardua labor mediante llamadas telefónicas, búsquedas casa a casa y de más estrategias con líderes comunales.

Así mismo, se verifica a través del ruaf N.D. y los archivos SAT el cumplimiento de las afiliaciones por parte de la ESE Hospital Oscar Emiro Vergara cruz, del mismo modo, se verifican las afiliaciones excepcionales, se gestionan y se les hace seguimiento a la efectividad del cargue de la afiliación en la EAPB, para este periodo la ESE realizó diecisiete (17) afiliaciones oficiosas de recién nacidos mediante la plataforma SAT..

4. COMPROMISO Y OBSERVACIONES.

Continuar con la garantía de la afiliación a las personas focalizadas con requisitos para estar afiliados y que no cuenten con afiliación activa en el sistema de salud



FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5

5.EVIDENCIA.

The screenshot shows a web browser window displaying a confirmation page from 'savía SALUD EPS'. The page has a green header bar with the company logo and name. Below the header, there's a large green checkmark icon followed by the text 'Muchas Gracias.' (Thank you very much). Underneath, it says 'Algo importante que puede hacer a continuación' (Something important you can do next), followed by a button labeled 'Guardar mi respuesta' (Save my answer) and a link 'Enviar otra respuesta' (Send another answer). At the bottom, there's a footer with contact information: 'Contacto con nosotros' (Contact us), 'Preguntas frecuentes' (Frequently asked questions), and 'Ayuda' (Help). The browser's address bar shows a URL starting with 'mail.google.com/mail/u/0/'. The Windows taskbar at the bottom indicates the system time as 7:59 AM on 24/05/2024.



Fundación
Darleys Pérez

FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5

NOMBRE	CATEGORIA	VALOR	OTROS
...	...	...	...
...	...	...	...
...	...	...	...

NOMBRE	CATEGORIA	VALOR	OTROS
...	...	...	...
...	...	...	...
...	...	...	...

Juan Camilo Camacho C.

Fundación Darley Pérez
Contratista apoyo al Aseguramiento

EMAIL: fundaciondarleysp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695
DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA



*FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5*

INFORME DE ACTIVIDADES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Realizar actividades para mitigar la evasión y elusión del SGSSS, enviar el formato de reporte establecidos por la SSSA en los tiempos definidos y presentar informe de gestión.

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Fundación Darley Pérez
Contratista apoyo al Aseguramiento

LUGAR

Dirección Local de Salud

1. OBJETO DE LA ACTIVIDAD

Realizar actividades para mitigar la evasión y elusión de aportes al SGSSS, enviar el formato de reporte establecidos por la SSSA en los tiempos definidos y presentar informe de gestión.

2. POBLACION OBJETO:

Usuarios del sistema de salud con capacidad de pago.

3. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

*EMAIL: fundaciondarleysp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695
DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA*



*FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5*

La Dirección Local de Salud, y su equipo de aseguramiento en aras de realizar acciones que permitan mitigar y controlar la evasión y elusión de aportes al sistema de salud, solicitó la base de datos de los comerciantes activos en el municipio, con la finalidad de realizar cruce de información y poder identificar posibles evasores en el sistema de salud y seguidamente realizar las acciones pertinentes para que se realicen los aportes correspondientes al sistema de salud conforme al marco normativo vigente.

Actualmente nos encontramos a la espera de la respuesta por parte de la secretaría de hacienda para iniciar con los cruces de información correspondientes.

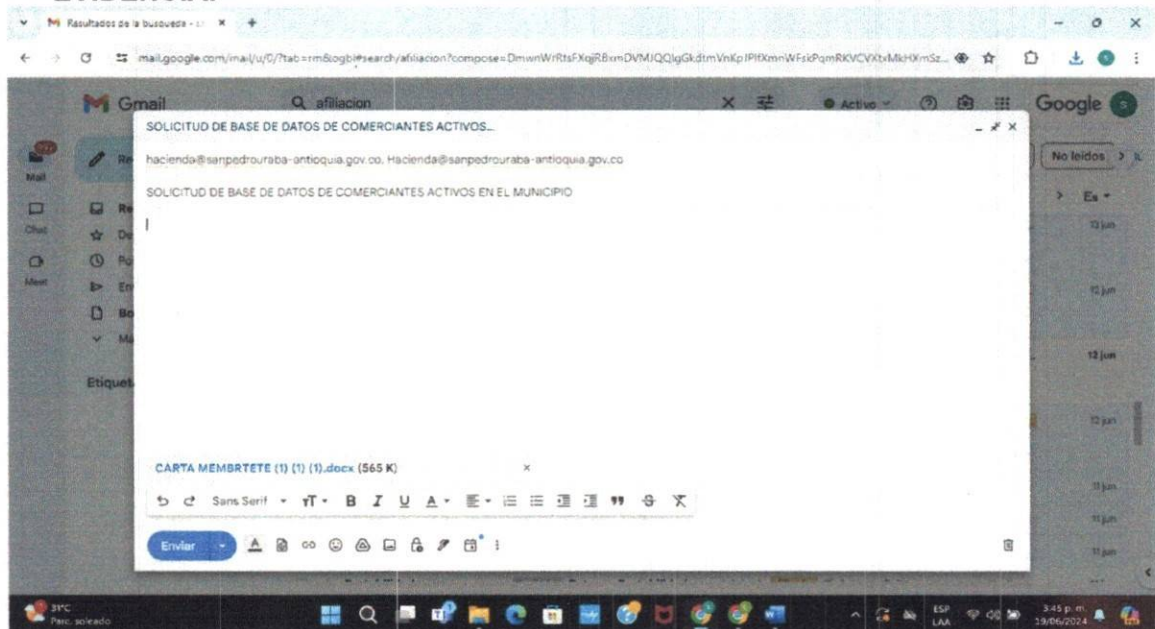
4. COMPROMISO Y OBSERVACIONES.

Continuar con las acciones para el control de evasión y elusión de aportes al sistema general de seguridad social.



*FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5*

5. EVIDENCIA.



Juan Camilo Camacho C.

Fundación Darley Pérez
Contratista apoyo al Aseguramiento

EMAIL: fundaciondarleysp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695
DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA



Fundación
Darleys Pérez

*FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5*

INFORME DE ACTIVIDADES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Brindar asesoría y educación a los usuarios que se acercaron a la Dirección Local de Salud en temas relacionados con el aseguramiento y la prestación de servicios.

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Fundación Darley Pérez

Contratista apoyo al Aseguramiento

LUGAR

Dirección Local de Salud

1. OBJETO DE LA ACTIVIDAD

Realzar asesoría y educación a los usuarios que acudan a la Dirección Local de Salud en temas relacionados con el aseguramiento y la prestación de servicios.

2. POBLACION OBJETO:

Población en general

3. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

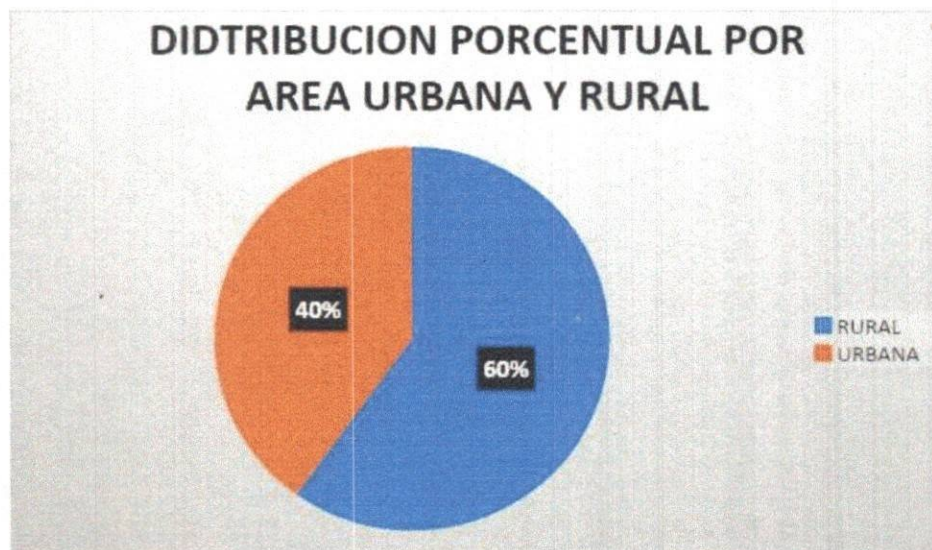
EMAIL: fundaciondarleysp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695

DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA



*FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5*

La Dirección Local de Salud a través del área de aseguramiento, brinda asesoría y educación a los usuarios que se acercan a la dirección local de salud en temas relacionados con el aseguramiento y prestación de servicios, durante el mes de marzo se atendieron alrededor de treinta (30) usuarios, de los cuales diez (12) son del área urbana y diez (18) del sector rural, distribuidos porcentualmente como se muestra en la siguiente gráfica



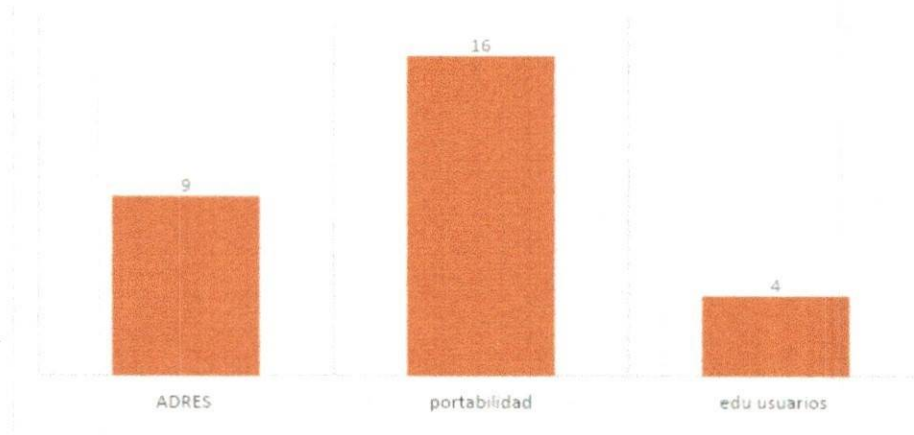
Estos usuarios se acercaron a solicitar distintos servicios como son: asesorías en aseguramiento y prestación de servicios, trámites de portabilidad, procesos de traslados, solicitud de pantallazo ADRES, afiliación al sistema general de seguridad social en salud entre otros que se relacionan en el siguiente gráfico.



Fundación
Darleys Pérez

*FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5*

SERVICIOS SOLICITADOS POR LOS USUARIOS



COMPROMISO Y OBSERVACIONES.

No quedaron compromisos pendientes



Fundación
Darleys Pérez

FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5

4. EVIDENCIA.

LISTADO DE ATENCION Y ORIENTACIÓN A LOS USUARIOS						
FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO Y TELEFONO	BARRIO O VEREDA	PQRS	TRAMITE	FIRMA
06/03/2023	Neddy Padilla de Arciniegas	70522513	Vereda			Neddy P.
08/03/2023	Francisca Aulo Padilla	3235234946	Vereda			No firma
08/03/2023	Katherine Ricardo Celo	10356411901 8025129641	Vereda			Katherine Ricardo
17/03/2023	Elias Hernandez B	1041261452 3217828316	Vereda	Solicitud de Afiliación de Oficio - SAT		Elias Hernandez
27/03/2023	Kelly Diaz Duran	1127658289 3103039794	Vereda	Solicitud de Registro de migrante para abram con migrante		Kelly
27/03/2023	John Jairo Fernando Duran	3519049 332581094	Vereda	Solicitud de apoyo para portabilidad		John Jairo
23/03/2023	Lucy Hoyos Nuñez	338037240 3236110779	Vereda	Solicitud de apoyo para portabilidad	Asesorada y orientada de guía - Hospital	Lucy Hoyos
27/03/2023	Denis Ore Pineda	32770407	Vereda	Solicitud de apoyo para portabilidad		Denis Ore
28/03/2023	Liliana Nuñez Floz	3175252220	Vereda	Solicitud de afiliación al 36555	se verifica y se remite al fondo	Liliana Nuñez
30/03/2023	Maria Graziano G.	1036955485 3207578151	Vereda	Solicitud de portabilidad	se solicita portabilidad	Maria Graziano
01/04/2023	Hannus Hernandez Pina	1035640441 304580829	Vereda	Solicitud de apoyo para portabilidad	se solicita portabilidad	Hannus
10/04/2023	Orlando Pardo Horta	32271412 3113925786	Vereda	Solicitud de orientación sobre inscripción y afiliación como de cuota Matutina		Orlando P.

PALACIO MUNICIPAL
Teléfono: 820 55 02 - 820 55 03 - Alcaldía Extensión 101
Dirección: Carrera 50 N° 52 - 114 Barrio Centro / Código Postal 057 830
San Pedro de Urabá - Antioquia - Colombia

Juan Camilo Camacho C.

Fundación Darley Pérez
Contratista apoyo al Aseguramiento



Fundación
Darleys Pérez

*FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5*

INFORME DE ACTIVIDADES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Fomentar la reconstrucción o fortalecimiento del tejido social en los territorios en los que están ubicados las víctimas cubiertas por las medidas establecidas en las sentencias de la corte IDH.

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Fundación Darley Pérez

Contratista apoyo al Aseguramiento

LUGAR

Dirección Local de Salud

1. OBJETO DE LA ACTIVIDAD

Realizar las demás actividades inherentes a la ejecución del contrato

2. POBLACION OBJETO:

Recursos humano de presentación de servicios de la ESE Hospital Oscar Emiro Vergara Cruz.



Fundación
Darleys Pérez

*FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.560.265-5*

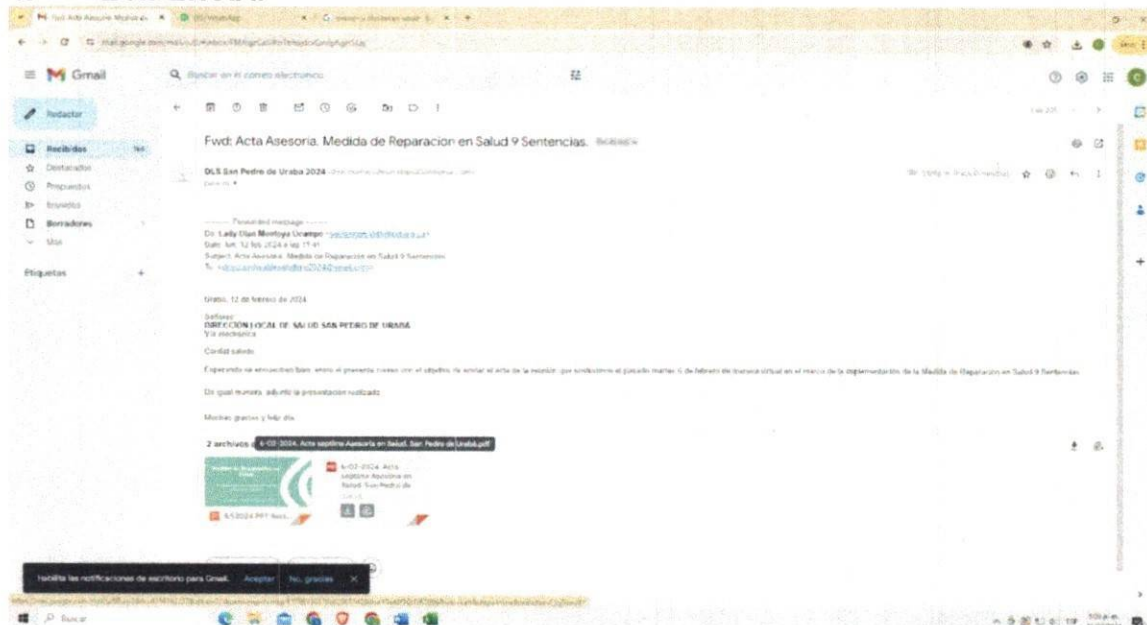
3. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Promover la participación en escenarios de diálogo sobre las competencias de cada uno de los actores del sistema de salud frente a la implementación de la Medida de Reparación y la garantía del derecho a la salud de la población víctima

COMPROMISO Y OBSERVACIONES.

Darle cumplimiento a los compromisos establecidos de la medida de reparación 9 sentencia.

4. EVIDENCIA.



*EMAIL: fundaciondarleysp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695
DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA*



**Fundación
Darleys Pérez**

**FUNDACION DARLEYS PEREZ
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NTT: 901.560.265-5**

Medida de Reparación en Salud
Sentencias Corte Constitucional del Poder Judicial

Ministerio de Salud y Protección Social

COLOMBIA
VIDA

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
Acta de Reunión

Acta N° 1
Fecha: 10/07/2014

Objetivo: Reunión para la revisión de la gestión de la Unidad de Gestión de Salud de San Pedro de Urabá.

Nombre de la Dependencia, Proceso o Entidad que organiza la reunión: Corporación Intera y Desarrollo Municipal de San Pedro de Urabá

Lugar: San Pedro de Urabá

Fecha de la reunión: 10/07/2014

Revisión Programada: No

Acta de Reunión: 01

N°	Nombre	Cargo	Representante o Asistente	Si	No
1	Eduardo López	Director Local de Salud	Representante Local de Salud		
2	Andrés Tobo	Gerente de Salud	Representante Local de Salud		
3	Luis Carlos Martínez	Asesor de Salud	Representante Local de Salud		
4					
5					
6					

OTROS DEL DIA

- Saludo y bienvenida
- Exposición: Historia de la Dependencia
- Cierre

OPINIONES DEL GRUPO DE TRABAJO

1. Se discutió la gestión de la Unidad de Gestión de Salud de San Pedro de Urabá.

2. Se discutió la gestión de la Unidad de Gestión de Salud de San Pedro de Urabá.

3. Se discutió la gestión de la Unidad de Gestión de Salud de San Pedro de Urabá.

4. Se discutió la gestión de la Unidad de Gestión de Salud de San Pedro de Urabá.

5. Se discutió la gestión de la Unidad de Gestión de Salud de San Pedro de Urabá.

6. Se discutió la gestión de la Unidad de Gestión de Salud de San Pedro de Urabá.

Juan Camilo Camacho C.

**Fundación Darley Pérez
Contratista apoyo al Aseguramiento**

**EMAIL: fundaciondarleysp@hotmail.com - TELS: 320 4357447 - 313 5454695
DIRECCION: CL 50 N° 50-110 SAN PEDRO DE URABA**



CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 091 – 2024
ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ – ANTIOQUIA Y FUNDACION
DARLEYS PEREZ

CONTRATANTE:	MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABA-ANTIOQUIA NIT. 890.983.814-5
CONTRATISTA:	FUNDACION DARLEYS PEREZ NIT No. 901560265-5
OBJETO:	BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD PARA LA COORDINACIÓN EN LA GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ – ANTIOQUIA
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/V (\$ 8.100.000,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, CUMPLIDO LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIN QUE NINGÚN CASO SOBREPASE LA VIGENCIA 2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	FECHA DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
00215	12/03/2024

Entre los suscritos a saber: **EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ**, entidad territorial del orden local, representada por el señor **NEVER JACINTO CARVAJAL MIRANDA**, mayor de edad vecino y domiciliado en San Pedro de Urabá – Antioquia, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.285.817 expedida en Barranquilla, Atlántico, según lo acredita con Acta de Posesión del 29 de diciembre de 2023, emitida por la Notaría Única del Círculo de San Pedro de Urabá – Antioquia, quien para los efectos del presente acto obra en nombre y representación del **MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ**, en calidad de alcalde, en uso de sus facultades y funciones contenidas en la Constitución Política de Colombia, en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, en el Decreto Reglamentario Compilatorio 1082 de 2015 y el Manual de Contratación, de conformidad con el Estatuto de Contratación y las normas orgánicas de presupuesto, quien en adelante para todos los efectos legales y contractuales del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte y por la otra la **FUNDACION DARLEYS PEREZ** identificada con NIT No. 901560265-5, con domicilio en el Municipio de San Pedro de Urabá – Antioquia, Representada Legalmente por el señor **JUAN CAMILO CAMACHO CONTRERAS**, identificado con CC. No. 1.003.192.538, quien en



adelante y para efectos del presente contrato se denominará el **CONTRATISTA**, se ha convenido celebrar el presente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1) Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 209 de la Constitución Política, la Función Administrativa se desarrolla con fundamento en los principios generales de la actividad contractual y el Estatuto General de Contratación Pública - Ley 80 de 1993, por lo que los contratos que celebre EL MUNICIPIO como entidad estatal, están sometidos a dicho Estatuto y demás normas que lo reglamenten o complementen. **2)** Que EL MUNICIPIO, no cuenta con técnicos y/o profesionales de Planta suficientes y/o con los conocimientos y experiencia necesarios para ejercer y cumplir con todas las funciones y competencias propias de la misión y de la función administrativa y pública de la entidad de conformidad con lo señalado en los estudios previos que soportan este contrato; por lo que se hace necesario contratar la prestación de servicios profesionales con persona natural que asesore de manera eficiente y eficaz la gestión de la administración. **3)** Que el presente contrato se registrará por la Ley 80 de 1993, el artículo 2o numeral 4.líteral h) de la Ley 1150 de 2007 y el 2.2.1.2.1.4.3 del Decreto 1082 de 2015, el cual dispone " las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la **prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión** con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita. Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferente a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales". **4)** Que la entidad contratante realizó de conformidad con la Ley, especialmente el artículo 12 de la Ley 80 de 1993 y el 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, los estudios previos necesarios para la determinación de la necesidad y la consecuente realización del presente contrato. **5)** Que de conformidad con la información contenida en el Hoja de Vida en formato único de la función pública, actualizada, diligenciada en orden cronológico y firmarla impresa desde el SIGEP II, acreditación de estudios y soportes de experiencia aportados por el contratista, (cargado al SIGEP II) quedó demostrada su idoneidad y experiencia para celebrar el contrato y desarrollar las consecuentes obligaciones contractuales; de lo cual se dejó constancia escrita. **6)** Que de conformidad con la información contenida en el Hoja de Vida en formato único de la función pública, acreditación y soportes de experiencia aportados por el contratista,



(cargado al SIGEP II) quedó demostrada su capacidad para celebrar el contrato, por poseer la idoneidad y la experiencia necesaria para desarrollar las obligaciones contractuales; de lo cual se dejó constancia escrita. **7)** Que EL CONTRATISTA manifestó en el Formato Declaración de bienes y rentas y registro de conflicto de interés (Ley 2013 de 2019). El cual fue diligenciado y publicado en la página de la función pública (SIGEP II). (En físico y cargado al SIGEP II) y bajo la gravedad del juramento que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en los artículos 8°, 9° y 10° de la Ley 80 de 1993 y el artículo 18 de la ley 1150 de 2007. **8)** Que la entidad consultó el "Boletín de Responsables Fiscales publicado por la Contraloría General de la República, con base en lo ordenado por la Ley 610 de 2000, y que no se encontró reportado al CONTRATISTA; igualmente que no reporta antecedentes disciplinarios de acuerdo con los certificados que forman parte del expediente contractual. **9)** Que existe dentro del presupuesto de la entidad la disponibilidad presupuestal necesaria para la presente contratación, de acuerdo con certificado de disponibilidad presupuestal No. 00215 de fecha 12 de Marzo de 2024, expedida por la Secretaría de Hacienda Municipal de la entidad. **8)** Que esta entidad cursó invitación la Fundación Darleys Pérez, para que presentara propuesta para desarrollar el objeto de este contrato. **9)** Que, atendiendo la invitación, a la señora, esta presentó propuesta con tal objeto, la cual revisada cumple con los requisitos exigidos por la entidad, de conformidad con la certificación de idoneidad expedida y que hace parte del presente contrato. **10)** Que el numeral 4 literal h) de la Ley 1150 de 2007, reglada en el artículo 2.2.1.2.1.4.3 del Decreto 1082 de 2015, regula como causal de contratación directa el contrato de prestación de servicios profesionales, el cual podrá contratarse sin la recepción de varias ofertas **11)** Que NO se requiere acto administrativo, por medio del cual se justifica la contratación directa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015. Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones se celebra el presente contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA. OBJETO:** El Contratista se compromete al **BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD PARA LA COORDINACION EN LA GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ – ANTIOQUIA.** Dé conformidad con las condiciones, y especificaciones que se consignaron en los estudios de conveniencia y oportunidad, los cuales hacen parte integral del presente contrato. **CLAUSULA SEGUNDA: VALOR:** El valor total de este contrato, es por la suma **OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS M/V (\$ 8.100.000,00)**, los cuales se cancelará con cargo a la disponibilidad presupuestal No. 00215 de fecha 12 de Marzo de 2024, expedida por la Secretaria de Hacienda Municipal de la entidad para la presente vigencia fiscal. **CLAUSULA TERCERA: FORMA DE PAGO:** EL Municipio de San Pedro de Urabá pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato, los cuales se pagaran en Tres (3) Mensualidades vencidas cada una por la suma de **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL**



PESOS (\$2.700.000,00 M/LV), para lo cual se requiere la presentación de la cuenta de cobro acompañada del informe de actividades y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, pago de la cotización al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales del mes correspondiente. **CLAUSULA CUARTA: PLAZO:** El plazo para la ejecución del contrato es de **TRES (3) MESES** contado a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, cumplido los requisitos de ejecución del contrato, sin que ningún caso sobrepase la vigencia 2024. **PARÁGRAFO: VIGENCIA:** Este contrato estará vigente desde la fecha de su perfeccionamiento hasta su liquidación. **CLAUSULA QUINTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.** Para el desarrollo del objeto, **EL CONTRATISTA** debe cumplir las siguientes obligaciones: **A) GENERALES:** **1.** Desarrollar actividades para el cumplimiento del objeto del presente contrato atendiendo las instrucciones, políticas y lineamientos que imparta el supervisor o el ordenador del gasto. **2.** Presentar informes requeridos para la realización de los pagos y los demás relacionados con las actividades desarrolladas que le sean solicitados por el ordenador del gasto o supervisor del contrato. **3.** Actuar con lealtad, responsabilidad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del presente contrato y aún con posterioridad a este. **4.** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho. **5.** Guardar la debida reserva, confidencialidad y privacidad sobre los asuntos e información que conozca con ocasión a la ejecución del presente contrato, así como de todo aquello relacionado con el mismo. **6.** Cumplir con las obligaciones tributarias a que hubiere lugar por razón del presente contrato. **7.** Entregar la información que se genere con ocasión de la ejecución del presente contrato en forma oportuna y dentro de los términos solicitados por el supervisor para tal efecto. **8.** Ejecutar este contrato dentro de los parámetros legales establecidos para el desarrollo del objeto contractual, generando información fiable, oportuna y veraz. **9.** Cumplir y prestar ante el supervisor del contrato el comprobante de pago de los aportes al sistema general de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 282 de la Ley 100 de 1993 y 114 del Decreto 2150 de 1995 y demás normas concordantes. **10.** Apoyar al Supervisor del contrato en la toma de decisiones desde su disciplina o competencia si hubiere lugar. **11.** En lo posible asistir a las reuniones y eventos que disponga el Municipio de San Pedro de Urabá y participar en las actividades y programas que el Municipio considere necesario, para el adecuado desarrollo de las políticas institucionales y organización, programación y desarrollo de los eventos de expresión cultural a realizarse. **12.** Responder por los elementos, equipos y cosas que se le asignen, para el desarrollo del presente contrato, y a la terminación del mismo, reintegrarlo en las mismas condiciones que le fueron entregados salvo el deterioro natural de los mismos. **13.** Estar y permanecer inscrito en el registro único tributario RUT. **PARÁGRAFO:** Las obligaciones descritas en la presente cláusula son de contenido general para los contratos de prestación de servicios celebrados por el Municipio de San Pedro de Urabá -



Antioquia y se exigirá su cumplimiento en cuanto tengan relación directa con el mismo. **B) ESPECÍFICAS:** **1.** Determinar listado de la población no asegurada y publicarla en medios de comunicación masiva, sitios web y cartelera institucionales, reportar los listados de población no asegurada a los actores de SGSSS a que haya lugar, apoyar con las lecturas públicas de bases de datos de la PNA cuando se requiera por parte del municipio, apoyar la coordinación de la celebración de la semana de la seguridad social y la planeación de los procesos de participación ciudadana en salud. **2.** Apoyar la Identificación de duplicidades en afiliación en el SGSSS, realizar las novedades del aseguramiento, seguimiento a los usuarios que sean reportados por la UGPP- ADRES por ingresos altos en el municipio y presentar informe con gestión realizada, coordinar el reporte del archivo. Pak y certificado (Proceso Reporte de Novedades N09, N13, N15, N20 y N21 de manera mensual), reporte de la Ordenanza 035 y gestión de portabilidad de manera trimestral. **3.** Descargar el maestro del régimen subsidiado, contributivo y demás información suministrada por el SFTP de la BDUA - ADRES de manera semanal, gestionar potenciales a aplicar movilidad al Régimen Subsidiado, apoyar el seguimiento a los procesos de portabilidad y movilidad, Realizar validación de formularios únicos de Afiliación y registro de novedades al SGSSS y devolución con las observaciones a que haya lugar a las respectivas EAPBs. **4.** Garantizar que se realice la actualización de la base de datos de la población migrante y enviarla de manera periódica a los diferentes actores del sistema. Realizar Verificación de manera periódica del listado censal de la población especial del municipio con el fin de que la población cumpla los criterios de permanencia. **5.** Fomento y gestión de los procesos de participación social en salud, en desarrollo del Plan de Acción de la Política de Participación Social en salud (PPSS) y socializar en los diferentes espacios de participación social en salud temas de interés del aseguramiento en salud. **6.** Realizar afiliaciones oficiosas al SGSSS mediante la plataforma SAT y/o excepcional en caso de ser necesario y verificar la realización de este mismo proceso en la ESE Hospital Oscar Emiro Vergara Cruz, Brindar Seguimiento acorde al decreto 064 del 2020. **7.** Realizar actividades para mitigar la evasión y elusión del SGSSS, enviar el formato de reporte establecidos por la SSSA en los tiempos definidos y presentar informe de gestión. **8.** Acompañar y participar activamente de las reuniones a las que sea citado por el municipio o por la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia con relación a las RIAS - RPMS y la RIAMP. **9.** Brindar asesoría y educación a los usuarios que acudan a la Dirección Local de Salud en temas relacionados con el aseguramiento y la prestación de servicios y generar un informe en el que se especifique los tipos de servicios requeridos por los usuarios y requerir a las EPS presentes en el municipio cada vez que se presenten barreras en el acceso a la prestación en salud que le sean competentes. **10.** Acompañar, gestionar y apoyar a la Dirección Local de Salud en el Proceso de Recertificación Municipal, en las respuestas a quejas y/o solicitudes realizadas por entres de control, instituciones o comunidad en general, informes de PDM, PTS y rendición de cuentas. **11.** Demás actividades inherentes a la ejecución del contrato.



CLAUSULA SEXTA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA:

1. Entregar al contratista la información y los documentos que obren dentro de su archivo y que sean necesarios para la ejecución del contrato. **2.** Informar y entregar al contratista, en los eventos en que se requiera, los procedimientos, instructivos, formularios, entre otros, conforme los cuales debe ejercer el contrato. **3.** Pagar el valor del contrato en la oportunidad y forma establecida en el contrato. **4.** Ejercer la supervisión del contrato. **5.** Reconocer gastos de viaje, en caso de que la circunstancia lo requiera previa autorización del supervisor.

CLAUSULA SEPTIMA: SUPERVISIÓN DEL CONTRATO: De conformidad con el artículo 82, 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, la supervisión y el control del presente contrato, será ejercida por la Dirección Local de Salud, funcionario delegado del Municipio quien verificará el cabal cumplimiento de las obligaciones de EL CONTRATISTA y vigilará la correcta ejecución técnica, administrativa y financiera del contrato.

CLAUSULA OCTAVA: SUJECION DEL PAGO: Los pagos a que se obliga el MUNICIPIO, con el presente contrato quedan subordinados a la respectiva apropiación presupuestal, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 00215 de fecha 12 de Marzo de 2024, expedida por la Secretaria de Hacienda Municipal de la entidad para la presente vigencia fiscal.

CLAUSULA NOVENA: INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES: El Municipio de San Pedro de Urabá puede interpretar, modificar y/o terminar unilateralmente el contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el contratista cumpla con el objeto del presente Contrato.

CLAUSULA DECIMA: SUSPENSIÓN TEMPORAL: De común acuerdo entre las partes, se podrá suspender la ejecución del contrato mediante la suscripción de acta, sin que para efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. Obligándose el contratista a prorrogar y ampliar las garantías en consideración al plazo de suspensión.

CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA: TERMINACIÓN BILATERAL: Las partes podrán declarar la terminación bilateral del presente contrato por causas de fuerza mayor, caso fortuito, por interés público o conveniencia de las partes, casos en los cuales se procederá a terminar y liquidar el contrato en el estado en que se encuentre, sin lugar a reclamaciones de perjuicios por el CONTRATISTA y renunciando este a toda acción judicial contra.

CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA: CESIONES Y SUBCONTRATOS: Este contrato se celebra en consideración a la calidad de EL CONTRATISTA y por lo tanto El CONTRATISTA no podrá ceder el contrato, sin previa autorización escrita del MUNICIPIO pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar dicha autorización. Si la persona a la cual se le va a ceder el contrato es extranjera debe renunciar a la reclamación diplomática. La celebración de subcontratos no relevará al CONTRATISTA de las responsabilidades que asume en virtud del contrato. EL MUNICIPIO no adquirirá relación alguna con los subcontratistas.

CLAUSULA DÉCIMA TERCERA: MULTAS: En caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales a cargo de EL CONTRATISTA, éste autoriza expresamente al MUNICIPIO,



mediante el presente documento para efectuar la tasación y cobro, previo procedimiento contemplado para el efecto, de multas diarias sucesivas del 1% del valor total del contrato por cada día de retraso, sin exceder el 10% del valor del mismo, **PARÁGRAFO PRIMERO:** Para efectos de que EL CONTRATISTA cancele los valores por la mora en la ejecución de las obligaciones no se requiere que EL MUNICIPIO lo constituya en mora, el simple incumplimiento imputable al contratista dará origen al pago de las sumas previstas en esta cláusula. **PARAGRAFO SEGUNDO:** EL CONTRATISTA autoriza que EL MUNICIPIO descuente de las sumas que le adeude los valores correspondientes a las Multas. **CLAUSULA DÉCIMA CUARTA: CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de incumplimiento total de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA, EL MUNICIPIO previo aviso escrito y adelantado el procedimiento establecido para el efecto, podrá hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria en un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, como estimación anticipada y parcial de los perjuicios que se causen, sin perjuicio de que EL MUNICIPIO pueda solicitar a **EL CONTRATISTA** la totalidad del valor de los perjuicios causados en lo que excedan del valor de la cláusula penal pecuniaria. **PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA** autoriza que **EL MUNICIPIO** descuente de las sumas que le adeude, los valores correspondientes a la cláusula penal pecuniaria. **CLAUSULA DÉCIMA QUINTA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS Y CLAUSULA COMPROMISORIA:** Las partes buscarán solucionar en forma ágil y directa las diferencias y discrepancias surgidas de la actividad contractual, mediante la conciliación, transacción y demás mecanismos alternativos de solución de conflictos que las partes acuerden según los procedimientos establecidos por la ley. Las controversias o divergencias relativas a la celebración, ejecución o liquidación del contrato que no puedan ser resueltas mediante la aplicación de los mecanismos de solución directa de controversias, serán sometidas a un Tribunal de Arbitramento, quien decidirá en derecho, el cual será integrado por el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio, para efectos de su funcionamiento se aplicará lo previsto en el reglamento de dicho Centro. **CLAUSULA DÉCIMA SEXTA: CADUCIDAD: EL MUNICIPIO,** previo requerimiento por escrito **AL CONTRATISTA,** declarará la caducidad del presente contrato, cuando se presente incumplimiento de las obligaciones a cargo de **EL CONTRATISTA,** afecten de manera grave y directa su ejecución y amenace con su paralización. Igualmente la declarará, cuando **EL CONTRATISTA** incumpla la obligación prevista en el numeral 5o del artículo 5o de la ley 80 de 1.993. **CLAUSULA DÉCIMA SEPTIMA: INDEMNIDAD.** El Contratista se obliga a indemnizar al Municipio de San Pedro De Urabá; con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente contrato. El Contratista se obliga a mantener indemne al Municipio SAN PEDRO DE URABA de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente contrato. El Contratista mantendrá indemne al



Municipio de San Pedro de Urabá-Antioquia, por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que El Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato. **CLAUSULA DÉCIMA OCTAVA: PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS DE EJECUCIÓN:** Este contrato quedará perfeccionado con la suscripción de las partes, su ejecución iniciará con la expedición del respectivo registro presupuestal y la aprobación de las garantías si las hubiere. **CLAUSULA DÉCIMA NOVENA: IMPUESTOS: EL CONTRATISTA** se obliga a pagar los impuestos Municipales a que haya lugar. **CLAUSULA VIGESIMA: LIQUIDACIÓN:** la liquidación del presente contrato conforme lo indica el artículo 217 del Decreto 0019 de enero 10 de 2012, no será obligatoria. **CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA: SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:** De conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, para la suscripción del presente contrato, en la presentación de cada cuenta de cobro y para la realización de cada pago derivado del contrato, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensión, riesgos profesionales, así como los aportes parafiscales al Sena, ICBF, y cajas de compensación familiar cuando correspondan. **CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA: GARANTÍA:** EL CONTRATISTA tendrá que constituir a favor del Municipio de San Pedro de Urabá – Antioquia, como garantía o mecanismo de cobertura de riesgo que cubra los siguientes amparos: **a) Cumplimiento del Contrato**, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato por el término del mismo y seis (6) meses más. El Contratista se obliga a mantener indemne las garantías de cualquier reclamación provenientes de terceros que tenga como causa sus actuaciones. **CLAUSULA VIGESIMA TERCERA INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA** declara bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la aceptación del presente contrato, que no se haya incurrido en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución y la Ley (Art. 8 de la Ley 80 de 1993 y Ley 610 de 2000). Ni cursa en su contra procesos por inasistencia alimentaria. **CLAUSULA VIGESIMA CUARTA: CONFIDENCIALIDAD:** EL CONTRATISTA, por el solo hecho de la firma del presente documento, se compromete a no revelar, difundir, comentar, analizar, evaluar, copiar o realizar un uso diferente del previsto en este acuerdo, ni utilizar dicha información para el ejercicio de su propia actividad no la duplicara o compartirá con terceras personas, salvo autorización previa y escrita del Alcalde Municipal, so pena de incumplir el presente contrato e independientemente de la decisión frente a su vinculación, todo ello sin perjuicio de las sanciones legales que la ley contempla. **CLAUSULA VIGESIMA QUINTA: EXCLUSIÓN LABORAL Y PRESTACIONAL.** De conformidad con lo previsto en el numeral 3o del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, este contrato en ningún caso generará relación laboral ni prestaciones sociales, entre **EL MUNICIPIO** y **EL**



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN PEDRO DE URABÁ
NIT: N°890.983.814-5



CONTRATISTA. CLAUSULA VIGESIMA SEXTA: DOMICILIO CONTRACTUAL: Las partes acuerdan como domicilio contractual, para los efectos legales a que hubiere lugar, el Municipio de San Pedro de Urabá – Antioquia.

Como constancia de todo lo anteriormente pactado, el contratista y el contratante firman el presente contrato de prestación de servicios profesionales y de Apoyo a la Gestión.

Proyecto: Eilen Paola Alkmario Pacheco
Reviso: Daladier Mendoza Vidal, Abogado Asesor.

sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN PEDRO DE URABÁ
NEL SURSURORIENTE



PAZ Y SALVO

WILSON DARIO REYES VIDAL, en calidad de almacenista de la alcaldía municipal

CERTIFICA

Que **FUNDACION DARLEY PEREZ**, identificada con NIT 901560265-5 se encuentra a paz y salvo por todo concepto con esta dependencia

Dado en san pedro de Urabá a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2024

WILSON DARIO REYES VIDAL
Almacenista municipal



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN PEDRO DE URABÁ
NIT: N°890.983.814-5



ACTA DE TERMINACION BILATERAL
(17 de JUNIO de 2024)

CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N°091 de 2024

CONTRATANTE: MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABA-ANTIOQUIA
NIT. 890.983.814-5

REPRESENTANTE LEGAL: NEVER JACINTO CARVAJAL MIRANDA
C.C. 72.285.817 expedida en Barranquilla

CONTRATISTA: FUNDACION DARLEY PEREZ
NIT.901560265-5

OBJETO: BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCION LOCAL DE SALUD PARA LA COORDINACION EN LA GESTION DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA - ANTIOQUIA

VALOR: DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.700.00)

PLAZO: TRES (3) MESES

SUPERVISIÓN: DIRECCION LOCAL DE SALUD

FECHA DE INICIO: 18 de MARZO de 2024

ASUNTO: TERMINACION DE CONTRATO

En la Alcaldía del Municipio de San Pedro de Urabá -Antioquia, se reunieron: **NEVER JACINTO CARVAJAL MIRANDA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 72.285.817 expedida en Barranquilla, obrando en nombre y representación legal del Municipio de San Pedro de Urabá-Antioquia con Nit 890.983814-5 en su calidad de **ALCALDE**, quien para los efectos de la presente acta se denomina **EL MUNICIPIO**, por una parte, y **FUNDACION DARLEY PEREZ**, identificada con NIT número 901560265-5 quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, con el fin de terminar de común acuerdo el contrato de prestación de servicios profesionales Nro. 091 de 2024 de conformidad con lo pactado en el contrato en los siguientes términos:

1. El contrato se cumplió a cabalidad, el contratista cumplió con las obligaciones derivadas del contrato.
2. La l contratista acató las instrucciones que le impartieron el supervisor y el ejecutivo
3. El contratista programó con plena autonomía las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual.

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co



**ALCALDIA MUNICIPAL
SAN PEDRO DE URABÁ**

NIT: N°890.983.814-5



4. La contratista ejecutó las actividades en base a la descripción establecidas en el estudio previo anexando informe mensual, certificado a satisfacción de manera directa por el supervisor del contrato.
5. Que la Dirección Local De Salud I y de gobierno del Municipio de San Pedro de Urabá, supervisó el contrato de la referencia, mediante las actas de ejecución certificó las actividades realizadas.
6. La contratista acreditó la afiliación a la seguridad social Integral durante la ejecución y vigencia del contrato.

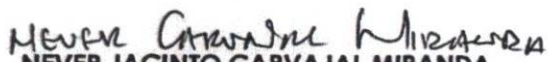
En consideración a lo expuestos, las partes acuerdan:

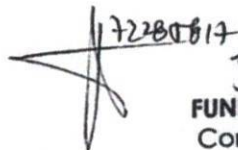
PRIMERO: Dar por cumplido el objeto y la terminación del contrato de prestación de servicios profesionales Nro. 091 de 18 de marzo de 2024.

SEGUNDO: Una vez terminado el Contrato de prestación de servicios profesionales N° 091 del 18 de marzo de 2024, se ordenará la cancelación del respectivo pago de acuerdo al compromiso constituido para garantizar el cumplimiento de la contraprestación derivada del acto administrativo.

En señal de conformidad entre las partes respecto de lo aquí señalado, se firma la presente acta una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Para constancia se firma en San Pedro de Urabá, a los diecisiete (17) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024)


NEVER JACINTO CARVAJAL MIRANDA
Alcalde Municipal
Contratante


172280817

Juan Camilo Camacho C.
FUNDACION DARLEY PEREZ
Contratista

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN PEDRO DE URABÁ

NIT: N° 890 983.814-5



ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

San Pedro de Urabá, 19 de marzo de 2024.

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública, delegado por el comité de contratación, en la fecha se procede a realizar la aprobación de la garantía única presentada por el contratista **FUNDACION DARLEYS PEREZ** identificada con NIT No. 901.560.265-5, representada Legalmente por **JUAN CAMILO CAMACHO CONTRERAS**, identificado con CC. No. 1.003.192.538, para amparar el contrato de prestación de servicios N° 091 de 2024 del 18 de marzo de 2024, cuyo objeto es: **BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD PARA LA COORDINACIÓN EN LA GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ – ANTIOQUIA**

Para el efecto, se recibe la Póliza de Seguros de Cumplimiento Entidades Estatales No. **M-100225165**, con fecha de expedición 19 de marzo de 2024, expedida por **SEGUROS MUNDIAL**, con Nit. 860.037.013-6, la cual presenta los siguientes amparos:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES	CARACTERÍSTICAS PÓLIZA
Tomador: CONTRATISTA	Tomador: FUNDACION DARLEYS PEREZ NIT. 901.560.265-5
Asegurado: MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA	Asegurado: MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA.
Suscripción aseguradora	SI X NO
AMPAROS	AMPAROS
Cumplimiento del Contrato , en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato. Su vigencia será la del plazo del contrato y cuatro (4) meses más	Amparo de: <u>Cumplimiento</u> Monto asegurado: <u>\$810.000</u> Vigencia: Desde: 19/03/2024 Hasta: 19/12/2024

Que, igualmente la póliza presentada cuenta con los anexos de condiciones generales y particulares que acreditan su eficacia jurídica.

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, la misma se ajusta a lo requerido por la Administración municipal a través del contrato de servicios N° 091 de 2024 del 18 de marzo de 2024 y en consecuencia se imparte la aprobación de la Póliza de Seguros de Cumplimiento Entidades Estatales No. **M-100225165**, con fecha de expedición 19 de marzo de 2024, expedida por **SEGUROS MUNDIAL**, con Nit. 860.037.013-6, suscrita por el contratista **FUNDACION DARLEYS PEREZ** identificada con NIT No. 901.560.265-5, representada Legalmente por **JUAN CAMILO CAMACHO CONTRERAS**, identificado con CC. No. 1.003.192.538.



 seguros mundial MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLÍCIA

14873071

No soy un robot



21. M. B. 2001. *Handbook of the Birds of the World*. Vol. 1. Pp. 1-2. Oxford: Oxford University Press.



Si tu política fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

12. 11R. 39/39. 28. 8. 14.

UQL+kmdhJdHOpZ64T68g0-w==

100225165

9

CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

19/03/2024

19/03/2024

19/12/2024

FUNDACION DARLEYS PEREZ

\$16,000.00

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ - ANTIOQUIA

EXPEDICION

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.091-2024, CUYO OBJETO ES

BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD PARA LA COORDINACIÓN EN LA GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ - ANTIOQUIA



Figure 1. The study area.

[View all posts by Dr. David M. Williams](#)

[Return to top](#)

Keywords: *workplace spirituality, spirituality, spirituality in the workplace, spirituality in the workplace, spirituality in the workplace*

ALEXANDER GONZALEZ VELASQUEZ
Secretario General y de Gobierno Municipal

PALACIO MUNICIPAL

Teléfono: 820 55 02 - 820 55 03 Alcaldía extensión 101

Dirección Carrera 50N^o 52-114 Barrio: Centro / Código Postal 057 830

Certificación Bancaria



Cereté, 5 de Marzo de 2024.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUNDACION DARLEYS PEREZ identificado(a) con NIT No. 901560265 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	68100003129	2024/03/05	A ACTIVA

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

INF 3 APOYO DL 5.pdf

INF 3 APOYO DL 5.pdf

Estado Aprobado

Fecha de recepción original 17 horas de tiempo bancario 12/07/2024 12:00 minutos 00:00 Digital Line S.A.S.

Valor a pagar 2.716.000 COP

Comprobante presupuesto 80425

Plan de recepción

Aprobado por: Juan Pablo Ramirez, NIT: 90034 87 00, presidente de la Junta Line S.A.S.

Mayor como pagados

Descripción	Nombre del documento
☐ CI-2024-001 autorización de pago 3 - pdf	CI-2024-001 autorización de pago 3 - pdf
☐ CI-2024-002 Informe de supervisión 3 pdf	CI-2024-002 Informe de supervisión 3 pdf
☐ Certificado SECOP II Firmado Supervisor Contrato 3) pdf	Certificado SECOP II Firmado Supervisor Contrato 3) pdf

Cancelar

Cancelar

Enviar

Aceptar



NIT. 890.903.938-8

Empresa: SAN PEDRO DE URABA CO
NIT: 890983814
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PGO FUNDACION DARLEY PE
Secuencia: D
Número de cuenta a debitar: 64577354462

Fecha: 18-07-2024 **Hora:** 18:22:18
Fecha de Generación: 18-07-2024

Fecha de envío del pago: 18-07-2024
Fecha para Procesar el pago: 18-07-2024

Impreso por: nayelissolera95

Total Registros del Lote: 2	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$2,335,500.00	Valor Registros Procesados: \$2,335,500.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
68100003129	Ahorros	901560265	FUNDACION DARLEYS	2.335,500.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	18-07-2024